



**Participación de los organismos gubernamentales en la oferta exportable del  
sector asociativo de la Economía Popular y Solidaria**

Gualpa Intriago, Indira Natasha e Iza Alomoto, Kevin Eduardo

Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Comercio Exterior

Trabajo de integración curricular, previo a la obtención del título de Licenciado en  
Comercio Exterior

Ing. Viteri Moya, Digna Marcela Mg.

2 de marzo del 2022

# COPYLEAKS

KEVIN IZA E INDIRA GUALPA PARTICIPACION\_DE\_LOS\_ORGA..

Scanned on: 5:6 February 17, 2022 UTC

Revisado por Ing. Marcela Viteri  
17 febrero 2022.

DIGNA  
MARCELA  
VITERI MOYA

Firmado digitalmente por DIGNA  
MARCELA VITERI MOYA  
DN: CN=DIGNA MARCELA VITERI  
MOYA, SERIALNUMBER=26102012562,  
C=GUAYMALA, O=SEGURO DE  
INFORMACION, OU=SECURITY DATA  
S.A.S, C=EC  
Razon: Soy el autor de este documento  
Ubicacion: Se encontro de su firma aqui  
Fecha: 2022-02-17 00:13:58  
Foxit Reader Version: 10.0.1



Overall Similarity Score



Results Found



Total Words in Text

Identical Words	422
Words with Minor Changes	0
Paraphrased Words	546
Omitted Words	2472



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DEL  
COMERCIO

CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR

### CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de integración curricular, **“Participación de los organismos gubernamentales en la oferta exportable del sector asociativo de la economía popular y solidaria”** fue realizado por los señores **Gualpa Intriago Indira Natasha e Iza Alomoto, Kevin Eduardo**, el cual ha sido revisado y analizado en su totalidad por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 9 de febrero del 2022

DIGNA  
MARCELA  
VITERI MOYA

Presento el presente por DIGNA MARCELA VITERI MOYA, INGENIERA EN COMERCIO EXTERIOR, inscrita en el Registro de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, con el número de identificación de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE N° 1712655255, para la certificación de la presente tesis.

Ing. Viteri Moya Digna Marcela Mg.

CI: 1712655255



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DEL  
COMERCIO**

**CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR**

**RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA**

Nosotros, **Gualpa Intriago, Indira Natasha e Iza Alomoto, Kevin Eduardo** con cédulas de ciudadanía n°172662857-9, 172508094-7, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de integración curricular: **“Participación de los organismos gubernamentales en la oferta exportable del sector asociativo de la economía popular y solidaria”** es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos, y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

**Sangolquí, 9 de febrero del 2022**

**Gualpa Intriago, Indira Natasha**

**CI: 172662857-9**

**Iza Alomoto, Kevin Eduardo**

**CI: 172508094-7**



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DEL  
COMERCIO**

**CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR**

**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN**

Nosotros, **Gualpa Intriago, Indira Natasha e Iza Alomoto, Kevin Eduardo** con cédulas de ciudadanía n° 172662857-9, 172508094-7, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de integración curricular: **“Participación de los organismos gubernamentales en la oferta exportable del sector asociativo de la economía popular y solidaria”** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi/nuestra responsabilidad.

**Sangolquí, 9 de febrero del 2022**

**Gualpa Intriago, Indira Natasha**

**CI: 172662857-9**

**Iza Alomoto, Kevin Eduardo**

**CI: 172508094-7**

### **Dedicatoria**

A mis padres que estuvieron pendientes de mí en cada momento, acompañándome en las noches de desvelo y me brindaban su apoyo constantemente. A mis hermanos que son la luz de mi vida y mi motivación a seguir adelante. A mi abuelita o como yo la llamaba “Tita” que hasta el último día esperaba lo mejor de mí y a Dios por darme la tranquilidad siempre que estaba pasando por momentos difíciles.

***Indira Natasha Gualpa Intriago***

## **Dedicatoria**

Este proyecto está dedicado a mi familia, en especial a mi madre Paulina Alomoto que fue quien desde pequeño me inculcó como valor fundamental la perseverancia y me motivó constantemente para alcanzar mis metas, a Dios por haberme dado la vida y fortaleza necesaria que me permitió cumplir uno de los logros más importantes en mi vida.

***Kevin Eduardo Iza Alomoto***

## **Agradecimiento**

Agradezco a mis padres por darme lo mejor del mundo, y a mis hermanos por amarme y ser comprensibles conmigo, pues su amor, comprensión y apoyo ha hecho que crezca personal y profesionalmente. A mi Tita que, a pesar de la distancia, estaba pendiente cada mes y me decía lo orgullosa que estaba de mí. A mis tíos quienes me inspiran a luchar por mis sueños. A todos ellos quiero darles las gracias, pues cada se ha convertido en una pieza importante en mi vida.

***Indira Natasha Gualpa Intriago***



### **Agradecimiento**

Agradezco a Dios y a mis padres que supieron darme un excelente ejemplo de trabajo duro, honradez y su apoyo incondicional, a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, por permitirme enriquecer mis conocimientos y me permito ejemplificar mis logros para que mi único hermano Santiago a quien quiero mucho siga adelante y me supere, ojalá yo me convierta en su principal fuerza para que pueda seguir avanzando en su camino.

***Kevin Eduardo Iza Alomoto***

## Índice de Contenido

Dedicatoria	6
Agradecimiento	8
Índice de Tablas	12
Índice de Figuras	13
Resumen	14
Abstract	15
Capítulo I	16
Planteamiento del problema	16
Antecedentes	16
Planteamiento del problema	25
Justificación del problema	27
Objetivos	28
Objetivo general.	28
Objetivos específicos.	28
Variable de análisis.	28
Capítulo II	29
Marco Teórico	29
Marco Teórico	29
Teoría del Desarrollo Sostenible	29
La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	32
Economía Popular y Solidaria	35
Marco referencial	38
Marco Conceptual	39
Capítulo III	41
Diseño Metodológico	41
Objeto de Estudio	41
Enfoque Metodológico Mixto	41
Tipología de la Investigación	42
Por su finalidad es una investigación aplicada	42
Por las fuentes de información es documental y de campo	42
Por el control de variables: no experimental	43
Por el alcance descriptivo longitudinal	43
Matriz de variables	43
Instrumentos de Recolección de Datos	46

	11
Procedimiento para Recolección de Datos	46
Capítulo IV	48
Resultados	48
Economía Popular y Solidaria y su Participación en el Mercado Internacional	48
Organizaciones del Sector asociativo	48
Articulación de las OEPS con programas e instituciones encargadas de la inserción en el mercado internacional	49
Evolución de exportaciones de la EPS	50
Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los ODS.	51
Primer Objetivo Estratégico del MPCEIP - ODS 12	55
Primera Estrategia del MPCEIP y la Meta 12.2	55
Segunda Estrategia del MPCEIP y la Meta 12.7	59
Tercera Estrategia del MPCEIP y la Meta 12.8	61
Segundo Objetivo Estratégico del MPCEIP - ODS 17.	64
Cuarta Estrategia del MPCEIP y la Meta 17.6	64
Quinta Estrategia del MPCEIP y la Meta 17.9	66
Sexta Estrategia del MPCEIP y la Meta 17.17	68
Tercer Objetivo Estratégico del MPCEIP - ODS 8.	69
Séptima Estrategia del MPCEIP y la Meta 8.3	69
Octava Estrategia del MPCEIP y la Meta 8.4	78
Novena Estrategia del MPCEIP y la Meta 8.10	81
Percepciones del sector asociativo de la EPS	83
Capítulo V	86
Conclusiones y Recomendaciones	86
Conclusiones	86
Recomendaciones	88
Bibliografía	89

## Índice de Tablas

Tabla 1	VARIABLES DE INVESTIGACIÓN	26
Tabla 2	Matriz de variables	43
Tabla 3	La relación de los Objetivos del PND, MPCEIP y los ODS.	52
Tabla 4	Zonas de ubicación de la EPS	61
Tabla 5	Alianzas comerciales entre los años 2018, 2019 y 2020	68
Tabla 6	Políticas Nacionales encaminadas al fortalecimiento de la EPS	70
Tabla 7	Organizaciones Nacionales e Internacionales encaminadas al fortalecimiento de la EPS	70
Tabla 8	Actividades de los Organismos Gubernamentales Nacionales para la EPS	72
Tabla 9	Actividades realizadas por ConQuito para el fortalecimiento de la EPS	76
Tabla 10	Mujeres capacitadas en temas administrativos, organizativos y/o técnicos 2020	79
Tabla 11	Organizaciones que recibieron capacitación en temas administrativos, organizativos y técnicos 2020.	80

## Índice de Figuras

Figura 1	Principios de la Economía Popular y Solidaria	37
Figura 2	Etapas de la investigación	47
Figura 3	Número de Asociaciones por Sector	48
Figura 4	Mipymes, Unidades Productivas Artesanales y EPS articuladas con programas e instituciones encargadas de la inserción en el mercado internacional	50
Figura 5	EPS exportadoras	50
Figura 6	Evolución de las exportaciones de las EPS	51
Figura 7	Monto de ventas de la EPS por sector (mercado público)	55
Figura 8	Monto de ventas de la EPS por sector (mercado privado)	56
Figura 9	Monto de ventas de la EPS por sector (mercado internacional)	57
Figura 10	Monto de ventas total de la EPS por mercado	58
Figura 11	Porcentaje de participación de la EPS por mercado	58
Figura 12	Total de Procesos de Contratación Pública para la Adquisición de Bienes y Servicios	59
Figura 13	Monto Total de Procesos de Contratación Pública para la Adquisición de Bienes y Servicios	60
Figura 14	Número de EPS, artesanos y mipymes atendidos en la zona	62
Figura 15	OEPS y Empresas certificadas - Fairtrade exportadoras	63
Figura 16	OEPS incorporadas a la innovación 2018	64
Figura 17	OEPS incorporadas a la innovación y fomento productivo 2019	65
Figura 18	OEPS incorporadas a la innovación y fomento productivo 2020	65
Figura 19	Inversión extranjera directa por rama de actividad económica en miles de dólares durante los años 2018, 2019 y 2020	66
Figura 20	Inversión pública y privada en los años 2018 y 2019	67
Figura 21	Capacitaciones: Fortalecimiento y Cultura de la EPS	78
Figura 22	Productores vinculados a exportaciones de OEPS	81
Figura 23	Programas y servicios financieros - OEPS	82
Figura 24	Entrevistas realizadas a OEPS exportadoras	84

## Resumen

El sector asociativo de la Economía Popular y Solidaria es uno de los que más aporte ofrece a nivel económico, por lo tanto, es necesario la intervención del estado mediante actividades, beneficios y créditos que permitan aumentar y fortalecer la capacidad comercial y productiva nacional e internacional de bienes y servicios. De esta manera el siguiente estudio se basa en analizar la participación de los organismos gubernamentales en la oferta exportable durante los años 2018 al 2020 basándose en la teoría del desarrollo sostenible y su relación con los objetivos 8,12 y 17. En virtud de cumplir con el objetivo propuesto la investigación tuvo un alcance descriptivo con un enfoque mixto; puesto que se analizó datos cualitativos y cuantitativos obtenidos de fuentes secundarias y primarias, lo que contribuyó a determinar el rol del estado en base a la EPS. Con respecto a los Objetivos del Desarrollo Sostenible se elaboró una matriz guía en conjunto con las estrategias propuestas por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca para identificar las actividades realizadas por las entidades públicas vinculándolas a las metas de cada objetivo sostenible de estudio, detalladas en la sección de resultados, así como el análisis de la perspectiva de los organismos de la EPS. Finalmente presentan las conclusiones y las recomendaciones hacia los actores de la EPS y el estado.

### **PALABRAS CLAVES:**

- **ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**
- **OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE**
- **ORGANISMOS GUBERNAMENTALES**
- **EXPORTACIONES**

### **Abstract**

The associative sector of the Popular and Solidarity Economy is one of the ones that offers the most contribution at an economic level, therefore, the intervention of the state is necessary through activities, benefits and credits that allow increasing and strengthening the national and international commercial and productive capacity. of goods and services. In this way, the following study is based on analyzing the participation of government agencies in the exportable supply during the years 2018 to 2020 based on the theory of sustainable development and its relationship with objectives 8, 12 and 17. By virtue of complying with the proposed objective of the research had a descriptive scope with a mixed approach; since qualitative and quantitative data obtained from secondary and primary sources were analyzed, which contributed to determine the role of the state based on the EPS. With respect to the Sustainable Development Goals, a guide matrix was developed in conjunction with the strategies proposed by the Ministry of Production, Foreign Trade, Investments and Fisheries to identify the activities carried out by public entities, linking them to the goals of each sustainable study objective, detailed in the results section, as well as the analysis of the perspective of the EPS organizations. Finally, they present the conclusions and recommendations to the actors of the EPS and the state.

#### **KEY WORDS:**

- **POPULAR AND SOLIDARITY ECONOMY**
- **SUSTAINABLE DEVELOPMENT OBJECTIVES**
- **GOVERNMENT AGENCIES**
- **EXPORTS**

## Capítulo I

### Planteamiento del problema

#### 1.1. Antecedentes

Coraggio (2011) en su libro “ El trabajo antes que el capital” señala que la Economía Solidaria nace en el siglo XIX en Europa, cuando la economía de mercado no abarcaba la uniformidad social, indicando descontento en la calidad de vida de la ciudadanía; desde el nacimiento de la idea de una reestructuración de un nexo social fortalecido, se considera como punto de clave la definición de solidaridad, que se lo interpretó como una organización obrera, planteando que la economía no podía enfocarse simplemente en el mercado sino en otros criterios que hacen énfasis en la mejora de las condiciones de vida y la integración de todos los actores del sector.

La Economía Social y Solidaria no es un tema nuevo, la organización y expresión de esta economía ha variado a lo largo del tiempo y el vaivén de los cambios de los sistemas económicos globales en los que se ha insertado. La literatura analítica del tema sostiene que existe un vasto resurgimiento de iniciativas sociales o solidarias, como consecuencia de la investigación de nuevas alternativas al comercio, producción e integración (Coraggio, 2011).

El surgimiento del concepto de economía social se enfoca en los efectos colectivos como la democracia, igualdad, y las nuevas organizaciones como las mutualidades, cooperativas y asociaciones, que se crearon en respuesta a una necesidad, que a través del tiempo fueron tomadas en cuenta como el núcleo fuerte de la economía social (Perez de Mendiguren & Etxezarreta, 2014).

La aparición de organismos públicos solidarios produjo la adopción de un modo nuevo de producción, que no pertenecía únicamente a una economía de mercado, se desencadenó la separación de múltiples cooperativas, quienes tuvieron el rol de sociedades de capital focalizadas en la producción y el consumo, y las que ejecutaron



actividades de socorro, ocasionando que el proyecto no se presente como economía solidaria, sino de carácter asistencial; por lo tanto se convirtió en una responsabilidad, donde el Estado debía garantizar su legitimidad a la sociedad, logrando cierto fortalecimiento y protagonismo (Cruz Cruz, 2013).

De esta manera, la economía tradicional quedó en el pasado y la economía solidaria se centró en un enfoque de reconocimiento de derechos sociales; no obstante, la discusión se encontraba ahora sobre el rol del Estado. La unificación de las estructuras solidarias fue fortaleciéndose, algunas que provenían de la economía de mercado con los organismos de tipo cooperativo y públicos de redistribución que fueron absorbidos por la seguridad social que se encontraba bajo potestad del Estado (Saltos Cruz et al., 2016).

La participación de los distintos organismos sociales en su campo de acción incluyó como actor fundamental a la mujer y la preservación del medio ambiente, pero también dieron paso a las críticas hacia el Estado con su deficiencia para manejar las fallas del mercado, la burocracia, el clientelismo de las instituciones responsables de brindar asistencia social, como consecuencia se empieza a desintegrar el tejido social (Organización de los Estados Americanos, 2015).

Ante esta fragmentación política y crisis social se suma una dificultad de carácter económico debido a los cambios en las formas de producción, en el incremento de la competitividad en el mercado internacional y en el aumento de desempleo; afectando al Estado asistencialista, que ya no contaba con las condiciones del aseguramiento de las prestaciones sociales (Filgueira, 2014).

Con esta trayectoria van surgiendo algunas formas de economía no monetaria "Economía Solidaria", que van a ayudar a combatir y a mitigar la crisis en una sociedad con problemas de desempleo y retrocesos de la participación estatal en materia de respaldo social, pues al tomar en consideración las dos aristas de la economía solidaria - la economía y la política-, comienzan a restablecerse los grupos asociativos voluntarios de iniciativa popular; las organizaciones económicas y solidarias ya no son exclusivamente un instrumento corrector ante la incertidumbre, sino grupos de actores

que luchan por enfrentar las falencias de una economía de mercado para reconstruir el lienzo social y económico (Vega Ugalde, 2017).

Al finalizar los años 40 se muestran algunas desigualdades y conflictos en el comercio internacional, dando lugar a nuevas alternativas de desarrollo económico, Prebisch (2013) consultor de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el año 1948 en el libro “Desarrollo Económico para América Latina” señala la situación desfavorable de la exportación de productos primarios en contraste a la importación de productos manufacturados por países industrializados, este escenario provocó descontento e inconformidad en los países de la periferia que no contaban con los medios para mantener sus niveles de productividad, la única salida se encontraba en la producción de bienes primarios; mientras los países del centro elevaban su nivel de productividad a pasos acelerados por forjar piezas fundamentales en el esquema económico mundial, los países de la periferia no distinguían mejoras, producían alimentos y materias primas para los grandes centros manufactureros (Porta et al., 2010).

En países desarrollados los sectores populares y campesinos fomentaron la agrupación de organizaciones económicas cuya finalidad era la supervivencia y la evaluación de sus prácticas tradicionales, instaurando de una manera más formal. Este reconocimiento de los modos de vida, del trabajo mancomunado, el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes, de las relaciones de reciprocidad, redistribución de los recursos disponibles y la satisfacción de necesidades en el contexto de la cooperación, va marcando una concepción distinta a la economía tradicional (Aghón et al., 2001).

En la mayoría de los casos, las asociaciones populares se mantuvieron ligadas con el resultado de labores pastorales o comunidades conformadas con propósitos espirituales y socioculturales, pues se trataba de un trabajo intensivo cuyos excedentes eran repartidos entre los integrantes, tomando en consideración aspectos de igualdad (Jaramillo Vásquez, 2015).

Bajo este contexto, también surgieron empresas comunitarias que comenzaron a interactuar no solo de forma local sino de manera internacional con la importación de materias primas y comercio de productos, considerando la fuerte competencia como resultados de la globalización, gracias al apoyo de ciertas organizaciones como las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's).

Sin embargo, a pesar de que históricamente estas asociaciones fueron marginadas del sistema económico viéndose como una realidad precaria, paulatinamente han ido formando una estructura capaz de responder a las falencias del mercado, problemas de desigualdad y exclusión social, haciendo que no solo dependa del apoyo proveniente de instituciones religiosas como en sus inicios, ya que son capaces de desempeñar funciones de producción y de inclusión social, fundamentada en los principios de una democracia participativa, de equidad, solidaridad y un desarrollo sostenible (Zela et al., 2011).

Desde esa postura, la economía social y solidaria en el mundo se estructuró a partir de planes de trabajo elaborados por entidades como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el entorno de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, donde indican sus orientaciones sobre esta economía, a través de ocho retos de desarrollo - desplazamiento de la economía informal al empleo decente; bienestar y empoderamiento de las mujeres; ecologización de la economía y sociedad; ciudades y asentamientos urbanos sostenibles; desarrollo económico local; fortalecimiento de los pequeños agricultores, garantía alimentaria y cobertura médica universal -, que son clave en la nueva agenda (ONU, 2014).

En respuesta a estos planteamientos, se pretende enfocar las actividades para impulsar la economía social y solidaria a nivel mundial, comprendiendo que los retos enfrentados por la sociedad, no son tarea fácil. No obstante, Argentina, Brasil, Venezuela y Ecuador han puesto en marcha esta forma de hacer economía para distribuir la riqueza y generar desarrollo en las sociedades, principalmente, aquellas que se encuentran desfavorecidas y en una situación económica difícil. Es decir que un modelo ideal es

idear estrategias que propendan a suprimir el individualismo y materialismo (Alburquerque & Cortés, 2001).

Al término del siglo pasado, algunos países de América Latina, incluido Ecuador, mantuvieron el desarrollo de las concepciones ortodoxas del neoliberalismo, visiones que afectaron negativamente en la vida económica, social y política de todos los países Latinoamericanos. En consecuencia, se evidenció una reducción de la participación del estado en la economía, como resultado de los programas de ajuste estructural planificados e impuestos por Organismos Internacionales que llevaron a desinstitucionalizar al estado ecuatoriano, ocasionando que el país sufra una de las peores crisis económicas (1999) en la historia (Rojas Villagra, 2015).

Este escenario provocó que el Ecuador desarrollara diversas iniciativas comunitarias, que empezó con la contribución de la iglesia católica y algunas organizaciones no gubernamentales. Por lo general, estas prácticas la integraban grupos de la población relegados por el sistema tradicional de distribución de recursos de la economía pública y privada; frente a esta situación desfavorable emergen los conceptos de cooperación, que incluye la búsqueda de los posibles nichos de mercado y la solución a las necesidades no solventadas por el Estado (Ayala Mora, 2008).

Todas estas experiencias positivas y negativas durante la constitución de la Economía Solidaria, dieron apertura a un panorama distinto de su contexto, vista como un modelo que difiere de la lógica capitalista. En el Ecuador las proyecciones de esta economía han sido en su mayoría de carácter local y regional, sin embargo se dejó abierta la posibilidad de abarcar una mayor expansión a través de redes de comercio internacional (Ruiz Rivera & Lemaître, 2016).

Es así que, con la ratificación de la Constitución Política de Montecristi en 2008, el Ecuador se alinea a la visión heterodoxa del desarrollo que se establece mediante el Art 283, que señala “al ser humano como sujeto y fin de todo proceso de desarrollo”, dicho de otra manera “el desarrollo debe aludir a las personas y no a los objetos” (Max-Neef et al., 2003).

Para su implementación, el Estado, regresa al primer plano y es el promotor de un modelo de desarrollo diferente al convencional, haciendo oficial a la Economía Popular y Solidaria (EPS) dentro del nuevo Sistema Económico con la instauración de un nuevo marco constitucional promovido por el gobierno de Alianza País con el mandato del Presidente Rafael Correa, donde se propuso la primera reforma al reglamento que constituyó a esta economía (Ruiz Revelo, 2015).

Las organizaciones del sector económico popular y solidario están constituidas por los sectores: asociativo, cooperativo, y comunitario se plantean como cooperativas de producción, de consumo, de vivienda, de servicios, asociaciones productivas y grupos locales (SEPS, 2012).

El nuevo papel preponderante del Estado se establece fuertemente en el sistema financiero, y con esto la creación de algunos instrumentos, actores y organismos, encargados de asegurar una gestión de los sectores de la EPS, lo cual ha sido táctico ya que de él surge la estructura del tejido de actores sobre el cual se irán tomando las decisiones clave de política pública; sin dejar a un lado que la red se ve afectada por un infinidad de variables y agentes externos complejos de manejar (Aghón et al., 2001).

En relación al marco en el que se construyen estas nuevas estructuras, se pueden clasificar como un tanto limitadas. Por la importancia que implica reconocer al sector de la EPS dentro de la planificación nacional y el sistema económico, el estado ha tomado varias medidas para fortalecer y promover el mismo, generando distintos instrumentos de política gubernamental, con el fin de consolidar esta idea mediante los sectores de la economía ecuatoriana. De tal manera que todas aquellas entidades que se vinculan con procesos y prácticas en torno a la EPS deben estar sujetas a las políticas y objetivos que sostiene el gobierno actual correspondiente al sector (Jaramillo Vásquez, 2015).

El Plan Nacional del Buen Vivir en el período 2013-2017, fue un instrumento articulador e integrador al cual se alinearon las políticas públicas, normas, reglamentos,

estrategias y objetivos. Su principal objetivo era reforzar la estructura financiera social y solidaria, de forma sostenible (SENPLADES, 2012).

A partir de octubre del 2008 inicia el proceso de construcción de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria. Los principios que contempla la ley se caracterizan por una trascendencia histórica relacionada con el desarrollo del cooperativismo, en el marco de la identidad, la autonomía, la responsabilidad social, solidaridad y control de cuentas (LOEPS, 2018).

La ley promulga la importancia y la existencia de la nueva institucionalidad que es responsable de dar el soporte al sector de la Economía Popular y Solidaria. En el Art. 1 de esta ley; manifiesta que la EPS es un modo de asociación económica, donde colectiva o individualmente sus miembros, desarrollan y organizan programas de producción y consumo de bienes y/o servicios, para generar ingresos y cubrir necesidades, vinculadas con la cooperación, solidaridad y reciprocidad, tomando en cuenta al ser humano y el trabajo como guía para alcanzar el buen vivir, por encima del retorno financiero (MCDS, 2012).

Es así que, el sector de la EPS que inicialmente fue invisibilizado como fuerza productiva, con el establecimiento de la nueva ley ha constituido un aporte esencial al sistema económico, su presencia histórica y su trascendencia han permitido que diversas formas de estructuras alcancen el fortalecimiento a través de la producción de alimentos, organización de sistemas de ahorro y crédito, industria manufacturera, dentro de un marco regulatorio de obligatorio cumplimiento (Jaramillo Vásquez, 2015).

En febrero 2012 se crea el Reglamento a la ley, con el objetivo de definir los procedimientos para la aplicación de la Ley Orgánica de EPS y del Sector Económico Popular y Solidario. Este reglamento contiene desde la forma de constitución, los requisitos y la estructura con la que debe contar cada una de las organizaciones del sector asociativo y cooperativo (Reglamento a la Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria, 2020).

Este Reglamento dio apertura a que surjan instituciones con mayor protagonismo en la EPS como el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), y otros con mayor jurisdicción como la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

La SEPS es una entidad de control y supervisión que fue creada con la finalidad de complementar los objetivos gubernamentales, abarcando la supervisión del Sistema de Economía Popular y Solidaria y a la EPS. Actualmente las atribuciones que son otorgadas por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria a la superintendencia son: ejercer el control y reconocimiento a la EPS como motor de desarrollo de la economía del país, fomentar la participación activa de todos los miembros, velar por su estabilidad y correcto funcionamiento, fijar tarifas de servicios y plantear políticas públicas que favorezcan al sector de la EPS (SEPS, 2012).

En otras palabras, la creación de este reglamento permite a cada una de las organizaciones contar con una guía de los requisitos, procedimientos y condiciones fundamentales para su desarrollo; la SEPS estará a cargo de su regulación y supervisión, misma que reportará toda clase de inconsistencias encontradas.

Al tomar la posta en las decisiones de política el Estado poco a poco se va involucrando con los actores y conociendo las necesidades latentes en el sector. La diferencia entre las organizaciones que controlaban el sistema años atrás, frente al nuevo modelo actual han permitido que sea el Estado el eje central de las decisiones de política pública, su protagonismo ha incidido para que las organizaciones e instituciones tengan un marco claro al cual alinearse.

Luego de someterse a cambios políticos y económicos, el gobierno considera como alternativa necesaria, el apoyo e impulso a los grupos vulnerables a través del acceso a créditos, programas, emprendimientos productivos y más adelante con el fomento al desarrollo de capacidades e involucramiento de estas organizaciones en las decisiones políticas (Alianza para el emprendimiento e innovación, 2014).

Diversas organizaciones del sector público central, los gobiernos autónomos descentralizados y el municipio de Quito están apoyando a los actores de la EPS. Desde el MPCEIP y PRO ECUADOR y ConQuito trabajan juntos en el desarrollo sustentable de las exportaciones ecuatorianas, garantizando el respeto a nuestros trabajadores, artesanos y agricultores (Marcillo, 2017).

- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversión y Pesca (MPCEIP): Siendo la fusión en el 2008 entre el Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones Extranjeras, los Ministerios de Industrias y Productividad, de Acuicultura y Pesca mediante el decreto 559. El MPCEIP es un organismo administrativo encargado de la planificación, gestión, dirección y coordinación política de comercio exterior y la promoción comercial, además de regular las acciones vinculadas con las relaciones comerciales internacionales, inversiones, y negociaciones bilaterales y multilaterales que el país establezca (MPCEIP, 2020).
- PRO ECUADOR: El Viceministerio de Promoción de Exportaciones e Inversiones es el delegado de; efectuar las normas y políticas de promoción de exportaciones e inversiones del país, impulsar la oferta de bienes o servicios y mercados del Ecuador con énfasis en la diversificación de productos y actores mediante de planificación estratégica al comercio internacional (PRO ECUADOR, s.f.)
- ConQuito: En el 2003, la Agencia de Promoción Económica fue creada como una corporación privada, que tiene como objetivo principal la promoción del desarrollo socioeconómico del Distrito Metropolitano de Quito, mediante la colaboración de los actores públicos y privados, para aumentar el nivel y calidad del empleo, promocionar la innovación tecnológica, producción local, y el financiamiento productivo, mediante la EPS se desarrollan actividades que permitan incentivar y fortalecer los emprendimientos solidarios y el desarrollo empresarial de los ciudadanos del Distrito Metropolitano de Quito (ConQuito, s.f.).



Entre la Programación Nacional; la Economía Popular y Solidaria tiene un nivel de importancia alto dentro del sistema económico, y en el Producto Interno Bruto, sin embargo, la realidad sobre la interacción entre el Estado y el sector de la Economía Popular y Solidaria no ha demostrado su dinamismo; donde es limitado el espacio en que pueden participar y debatirse en general las prioridades de los diferentes sectores. Hoy en día se habla de involucrar e incluir a las organizaciones en las resoluciones de políticas públicas, a través de programas de capacitación y cooperación internacional; en vista que este sector carece de influencia en la toma de decisiones que respalden a su estructura organizativa (Jaramillo Vásquez, 2015).

## **1.2. Planteamiento del problema**

La economía solidaria es la cadena de emprendimientos participativos de elaboración, modificación, distribución y administración de un conjunto de individuos que se han agrupado con el objetivo de elevar su calidad de vida y el de su sociedad, originando desarrollo territorial y fortalecimiento de las estructuras sociales colectivas (Arcos et al., 2011).

En el caso ecuatoriano, la economía social y solidaria adquiere impulso y protagonismo en el año 2008 con en el artículo 283 de la Constitución de la República del Ecuador donde señala que “Las formas de organización económica son: pública, privada, mixta, popular y solidaria” y agrega “que la EPS se regulará de conformidad con la ley e incorpora a los sectores comunitarios, cooperativos y asociativos” (Asamblea Constituyente de la República Del Ecuador, 2008).

Sin embargo, desde que esta economía popular y solidaria se incluyó en el país como el tercer sector de la economía nacional no ha sido considerada aún como una gran medida económica y fuente creadora de riqueza por lo que la ha llevado a buscar autónomamente el crecimiento de su economía (Noboa de la Torre, 2015). En este sentido el gobierno ha trabajado en dar cumplimiento a la inclusión del sector asociativo de la Economía Popular y Solidaria (EPS), creando instituciones que consideran el frente

económico y social para tomar decisiones bajo los parámetros de la solidaridad, cooperación, reciprocidad y comercio justo (Torres Peñafiel et al., 2017).

Tal es el caso, que en la búsqueda de la intervención de las entidades gubernamentales, hacia la creación de un Ecuador de oportunidades equitativas, se ve en la necesidad imperante de involucrar a estas organizaciones que bajo el marco de la ley; promueven el desarrollo comercial en el país y la promoción de la participación del sector asociativo.

En otras palabras, la supresión de alguno de estos organismos gubernamentales, generarían un desamparo total a quienes conforman el sector asociativo de la Economía Popular y Solidaria, ocasionando prácticas monopólicas, que podría influir en los precios y la oferta de ciertos productos, privando a los consumidores el beneficio de la libre competencia, y prohibiendo la participación de los pequeños productores, agricultores, pescadores, asociaciones y cooperativas, de una expansión hacia el mercado internacional.

Por cuanto la trascendencia de que a nivel estatal el MPCEIP sea el responsable de dirigir, planificar, formular, gestionar y alinear la normativa de comercio exterior (Correa Delgado, 2013), respaldado a nivel nacional por PRO ECUADOR, quien ejecutará las políticas de promoción de exportaciones e inversiones del país, con el fin de elevar la oferta exportable de productos nacionales (PRO ECUADOR, s.f.), propiciando la inserción estratégica en el comercio internacional, que concatenado del apoyo de ConQuito a nivel distrital, efectuará incentivos a la producción local y nacional, mediante programas y proyectos que impulsan la generación de vinculación a negocios inclusivos y cadenas productivas (ConQuito, s.f.).

No obstante, a pesar de la intervención de estas instituciones gubernamentales, la participación de la EPS tanto en el mercado nacional como internacional, es ínfima debido a diversos obstáculos que han limitado su desarrollo productivo en el país, como ausencia de créditos para la adquisición de maquinaria, activos y otros, para la fabricación y exportación de sus productos.

Por lo tanto, se considera hacer un análisis de estos organismos gubernamentales para identificar las aristas cuyos resultados influyen en el desarrollo y fortalecimiento de la oferta exportable del sector asociativo de la EPS, durante estos últimos años y sugerir que exista una mejor distribución y coordinación de la información entre los organismos hacia la población ecuatoriana, siendo uno de los principales problemas encontrados durante este proceso investigativo.

### **1.3. Justificación del problema**

Para Ecuador las organizaciones EPS constituyen una de las mayores fuentes de empleo en el país, puesto que 6 de cada 10 personas de la población económicamente activa, pertenecen a ella (Secretaría Técnica Ecuador, 2014). Sin embargo, su participación en el mercado internacional es baja, por esta razón es importante analizar su sector asociativo, como oportunidad para fortalecer la balanza comercial y de esta manera poder aumentar el crecimiento económico del país.

Allí la importancia de analizar mediante la presente investigación el trabajo de las organizaciones gubernamentales. como actores principales de la promoción de la oferta exportable del sector asociativo de la EPS, para determinar el aporte generado durante los años 2018 al 2020, con cooperativas, asociaciones e instituciones.

De tal modo que sirva como guía, para todas las microempresas que dentro de sus objetivos se encuentre internacionalizarse, de manera que se genere ese impulso de iniciar un plan estratégico de exportación. Además, se pretende demostrar la importancia del rol de estos organismos en el comercio internacional.

## 1.4. Objetivos

### 1.4.1. *Objetivo general.*

Analizar la participación de los organismos gubernamentales en la oferta exportable del sector asociativo de la Economía Popular y Solidaria; período 2018- 2020.

### 1.4.2. *Objetivos específicos.*

- Identificar la participación del MPCEIP en la promoción de los organismos de la EPS al comercio exterior.
- Identificar la participación de PRO ECUADOR en la promoción de los organismos de la EPS al comercio exterior.
- Describir la participación de ConQuito en la promoción de los organismos de la EPS al comercio exterior.

## 1.5. Variable de análisis.

**Tabla 1**

*Variables de Investigación*

<b>Dimensión de Análisis</b>	<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Fuentes</b>
Oferta Exportable de las OEPS	Participación del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, PRO ECUADOR y ConQuito	Programas de financiamiento capacitaciones y talleres mesas de negociación ferias internacionales	Páginas web, informes anuales de gestión, artículos, tesis doctorales

## **Capítulo II**

### **Marco Teórico**

#### **2.1. Marco Teórico**

##### **2.1.1. Teoría del Desarrollo Sostenible**

El concepto de sostenibilidad nace a partir de la cavilación en torno a la comunidad internacional por los efectos sociales y ambientales, suscitados por el desarrollo económico. Según Alaña, Capa, & Sotomayor (2017) este término tuvo su origen formal en el año de 1970 en el club de Roma, en el cual especialistas en el ámbito político, académico, científico y social se reunieron con el objetivo de analizar el impacto ambiental ocasionado por los procesos productivos de desarrollo que afectaba a la sociedad, es así que se realizó un documento con respecto a estos temas que servirían como base en la conferencia de las Naciones Unidas.

En el año de 1983 se congregó la comisión de desarrollo y medio ambiente de la organización de las Naciones Unidas, con el objetivo de elaborar un informe que plantee soluciones para mitigar el daño del medioambiente, a través del establecimiento de objetivos y la cooperación internacional por parte de los gobiernos, empresas, instituciones y organizaciones (Gómez Guérrez, 2015).

Esto permitió que la comisión de desarrollo y medio ambiente haga público el documento "Nuestro Futuro Común" en 1987, el cual se detalla que "está en manos de la humanidad asegurar que el desarrollo sea sostenible", es decir, asegurar que gratifique las necesidades actuales sin amenazar las de generaciones futuras para satisfacer las propias, procurando mantener el equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y el cuidado del medio ambiental (Imperatives, 1987).

De allí que abordemos las tres dimensiones, en diferentes contextos que constituyen la sostenibilidad ambiental, económica y social, consideradas en las funciones que la sociedad y el estado llevan a cabo, analizando la reducción de los

impactos negativos causados por cada proyecto y potenciar el valor que se le entrega al entorno.

#### **2.1.1.1. Dimensión Económica.**

El desarrollo económico se ha focalizado en la producción, generación de recursos, adquisición de beneficios y satisfacción de las necesidades de la sociedad. Sin embargo, ha sido frecuentemente criticada por no tomar en cuenta el costo generado por el uso de los recursos naturales utilizados en la transformación productiva (Riestra, 2018).

La sostenibilidad económica se basa en que los recursos deben ser destinados eficientemente, de manera que involucren bajos costos para la empresa y garanticen la prosperidad de la sociedad a largo plazo (Ilić Krstić et al., 2018). Es así, que las entidades enfocadas en alcanzar un desarrollo económico sostenible, están en capacidad de establecer negocios financieros rentables de forma duradera con responsabilidad social, al propiciar el desarrollo de plazas de empleo digno para la sociedad (Zarta Ávila, 2018).

Para materializar el desarrollo sostenible debe establecerse un equilibrio entre la utilización de los recursos, la capacidad de producción de las empresas y las funciones de los gobiernos encaminadas hacia este modo de asegurar una vida apropiada para la sociedad y futuras generaciones (Ilić Krstić et al., 2018). Es posible garantizar un rendimiento económico por medio de la explotación de los recursos naturales, aplicando criterios respetuosos con el medio ambiente y protegiendo el bienestar colectivo.

#### **2.1.1.2. Dimensión Ambiental.**

La dimensión ambiental, define que el aprovechamiento de los recursos naturales y energéticos se coarta a la capacidad que tiene el ecosistema para recuperarse, por lo cual es primordial que las compañías examinen el deterioro ecológico que producen sus actividades a la naturaleza (Riestra, 2018).

En los últimos treinta años, se ha progresado notablemente en el plan medioambiental y de crecimiento sostenible a nivel mundial. Puede que más prolongado

de lo que se requiera, pero hay mejoras en torno al sistema de políticas públicas, formación y movimientos ciudadanos, así como en los mecanismos de valoración del progreso hacia el desarrollo sostenible (Quiroga Martínez, 2017).

El texto consolidado de la normativa secundaria del Ministerio del Ambiente (2017), señala el empleo de instrumentos para la valoración y anticipación de daños ecológicos como: planes de gestión ambiental y pautas emitidas por organizaciones que apoyen la adecuada ejecución de procesos que pudiesen dañar al ambiente.

Con la instauración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la ONU fija la ruta hacia los propósitos de este modelo económico, donde el progreso mercantil necesita estar acompañado del decoro por los derechos humanos, la persecución de la justicia y el resguardo de las demás especies con las que convergemos la vida en el planeta.

Desde entonces, la sostenibilidad ha adoptado un lugar destacado en los esquemas estatales y las tácticas corporativas. Actualmente detectamos en ella la solución a distintos de los obstáculos que amenazan a la humanidad, como el calentamiento global o el tratamiento de los desechos, y conocemos que se relaciona con un aspecto cotidiano, al cual debemos contribuir todos los días.

### ***2.1.1.3. Dimensión Social.***

La distribución ecuánime de la riqueza, una vida apropiada en relación a los derechos y el trato correcto con las comunidades que se ubican en las áreas de explotación, son varios puntos clave del desarrollo social (López et al., 2018).

La dimensión social se centra en los trabajadores y la sociedad; con relación a la fuerza laboral las instituciones tienen que asegurar la salud, seguridad y un apropiado clima laboral, con el objetivo de generar fidelidad hacia la organización, incrementar el desempeño y atenuar reemplazo constante de recursos humanos (Estrella, 2018).

Eadic (2015) indica que el efecto central de las empresas en la sociedad es la creación de plazas de empleo. Aun así, es indispensable construir relaciones óptimas con la comunidad que eleven el crecimiento social. Si bien la participación de las

industrias en aminorar el nivel de desempleo de las comunidades aledañas, no salvaguarda el bienestar del trabajador, ya que en ciertas circunstancias los derechos humanos y ocupacionales podrían ser quebrantados, sobre todo repercutir en la cultura autóctona de una comunidad, por tanto, los derechos laborales pueden o no administrar adecuadamente las condiciones de trabajo y seguridad social.

### **2.1.2. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

Las Naciones Unidas han dejado constituido en el año 2015, los Objetivos del Desarrollo Sostenible, a través de la denominada Agenda 2030, precisada inherentemente como un plan de trabajo en beneficio de la población, el mundo y la bonanza (Naciones Unidas, 2015).

La Agenda 2030 es un documento avalado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2015. Dicha agenda es un esquema de acción escindido en cinco ámbitos distintos para alcanzar, hasta el año 2030, el desarrollo sostenible a escala mundial. Este documento está conformado por 17 objetivos y 169 metas (Loyo Salazar, 2021). Los países miembros de las Naciones Unidas han definido que el principal problema a nivel mundial es la pobreza, por lo que garantizan que no es posible alcanzar un desarrollo sostenible sin hacer frente este desafío mundial, es por esto que han establecido este punto como el primero de los 17 objetivos de desarrollo sostenible (Naciones Unidas, 2015).

La Agenda 2030 es el producto de más de dos años y medio de aprendizaje e investigaciones de especialistas en sectores sociales, económicos y medioambientales a mando de organismos públicos y privados con la intervención de la sociedad civil (Naciones Unidas, 2015).

El eje preliminar de la Agenda 2030 está focalizado en la población y persigue como objetivo central, acabar con la depauperación y el hambre extrema. Está constituido por los primeros cinco objetivos de desarrollo sostenible los cuales son: fin de la pobreza, hambre cero, bienestar, salud y educación de categoría e igualdad. Se puede



demostrar que se da gran relevancia a los retos sociales que influyen a la persona en su progreso dentro del entorno, sabiendo que el protagonista para el desarrollo es la ciudadanía (CEPAL, 2018).

El segundo sector se fundamenta en el Planeta y busca la preservación de los recursos para las próximas generaciones. Esta esfera está constituida por los objetivos 6, 12, 13, 14 y 15; los cuales responden a agua limpia y saneamiento, producción y consumo responsables, acción por el clima, vida submarina y vida de ecosistemas terrestres (Loyo Salazar, 2021).

El tercer eje, de Prosperidad, comprende los objetivos 7, 8, 9, 10 y 11 los cuales son: energía no contaminante y asequible; crecimiento económico; industria, innovación e infraestructura; disminución de las desigualdades y comunidades sostenibles. Esta área persigue en primer lugar, que todas las personas se beneficien del desarrollo tecnológico, económico y productivo de las industrias de forma equitativa y sostenible (SDGF, 2016).

Por último, se encuentran los ejes de Paz y Alianzas, cada uno con su respectivo objetivo de desarrollo sostenible. El ODS 16: Paz, instituciones sólidas y justicia; busca asegurar un mundo donde no exista la violencia ni la impunidad. El ODS 17, Alianzas para lograr los objetivos, se centra en fomentar la cooperatividad entre todos los actores que participan en el desarrollo sostenible (Naciones Unidas, 2015). Los objetivos mencionados, pertenecen a las Dimensiones del Desarrollo Sostenible y participan como fundamento esencial de lo que hemos dado en llamar la construcción de políticas públicas (Riestra, 2018).

#### **2.1.2.1. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 8.**

El Fondo de los ODS precisa que el Objetivo 8 tiene como meta “promover el crecimiento económico, el trabajo decente para todos y el empleo pleno y productivo”. Apunta a impulsar el desarrollo económico mediante la creación de directrices que fomenten el espíritu empresarial y la generación de empleo son vitales para este fin, al

igual que las medidas efectivas para abolir el trabajo forzoso, la esclavitud y el tráfico humano. (SDGF, 2016).

Si bien los objetivos son mundiales, cada país será el encargado de alinear sus propios objetivos nacionales. Los resultados van a depender principalmente de las medidas que se promuevan a nivel nacional, que se orientan principalmente a la decisión de los estados y sus preferencias (Parisotto, 2016).

#### **2.1.2.2. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 12.**

La elaboración de bienes y servicios es uno de los ejes centrales que promueven la economía a nivel mundial. Para conseguirlo, las industrias envueltas utilizan recursos naturales, mismos que son limitados y que, dado el nivel de producción actual, no están en la capacidad de satisfacer la demanda existente (Loyo Salazar, 2021). El desarrollo económico y el insuficiente cuidado ambiental al momento de crear grandes cadenas productivas ha generado una degradación medioambiental y han puesto en peligro el futuro del planeta, en vista de que la naturaleza se ha visto comprometida al punto que muchos ecosistemas no podrán regenerarse (Naciones Unidas, 2016).

Loyo (2021) señala que la producción sostenible tiene como finalidad crear nuevos sistemas de producción, que garanticen un desarrollo económico, nexos laborales adecuados para los trabajadores, y que sus actividades están fundamentadas en la correcta utilización de los recursos naturales. Es así que espera definir mecanismos que puedan operar por sí mismos, teniendo el potencial de regenerarse en base a la necesidad del volumen de consumo. Este tipo de producción surge debido a que los procesos actuales no podrán mantenerse por mucho tiempo ya que utilizan más recursos de los que la naturaleza puede proporcionar.

#### **2.1.2.3. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 17.**

Está claro que la trascendencia que cobran las cooperaciones para el desarrollo sostenible, construidas sobre principios y valores, una visión compartida; que colocan a la sociedad y al mundo en el centro, son importantes a nivel global, regional, nacional y local (PNUD, 2016).

El ODS 17 incorpora al fortalecimiento de las iniciativas nacionales e internacionales en beneficio de la contribución a las metas de desarrollo sostenible, a través del aporte al desarrollo; recursos económicos y transferencia tecnológica, la generación de capacidades y una alianza internacional más sólida en todos los sectores. Considera temas comerciales, como el aumento destacado en las exportaciones de los países en desarrollo (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019).

Fontela (2020) ex director del INAES, señaló que el cumplimiento de los ODS puede ser alcanzable si cooperativas y mutuales colaboran uno junto al otro con los entes de control locales, los docentes, los referentes religiosos, instituciones sociales y empresarios e instituciones sociales de cada localidad porque se debe comprobar que la sostenibilidad es viable y generadora de cambio.

De igual forma, es primordial tener presente que no pueden ser entendidas las alianzas como todo el Objetivo 17, sino como una “pieza importante en un complejo rompecabezas de mecanismos para lograr un planeta más sostenible” (Faul, 2019).

### **2.1.3. *Economía Popular y Solidaria***

La Economía Popular y Solidaria, surge de prácticas primitivas, que se han mantenido en la historia, han conducido a la persecución de alternativas e interés político para reparar los efectos de la acuciante Economía Capitalista (MIES, 2014). Estas repercusiones han generado cambios en el ámbito laboral como el desarrollo y aparición de fórmulas de trabajo asociativo, las que a su vez son originadas desde sectores populares con elevados índices de desempleo (Guerra, 2010).

Novillo (2016) menciona que este método histórico impacta en el creciente reconocimiento de la economía solidaria y de su diversidad de formas organizativas. Aunque existen divergencias relativas a la concepción y el significado de la economía solidaria actualmente existe un amplio consenso acerca de la comprensión solidaria en el país. En general, se define la (EPS) como una serie de operaciones económicas la elaboración de bienes y de servicios, la distribución, el consumo y las finanzas

organizados y realizados solidariamente por trabajadores en la forma colectiva y autogestionaria, quienes poseen características como la cooperación, autogestión, priorización de la dimensión económica, y la solidaridad

Sin embargo, Sánchez (2014) señala que la EPS no es solo una dimensión económica restrictiva más bien envuelve la integridad del ser, lo contempla en su hacer, sentir y pensar, por este motivo la Economía Solidaria se puede observar desde varias dimensiones que se enlazan entre sí, entre las que están:

- **Dimensión Política:** se refiere a los componentes del marco legal e institucional que se dan al interior del territorio o fuera de él, que incide sobre las actuaciones sociales y económicas, se toman en cuenta las distintas formas de gobierno local, regional, nacional, y los mecanismos administrativos de orden institucional que rigen las operaciones de los servicios públicos.
- **Dimensión Territorial y Ambiental:** esto implica el respeto y la relación con la naturaleza, un factor importante que se toma muy en cuenta en la EPS, porque permite identificar las posibilidades y límites del entorno, las condiciones climáticas, el uso del suelo y del agua en esas regiones; a su vez hasta donde podemos intervenir con prudencia y responsabilidad en el ecosistema.
- **Dimensión Económica:** esta es la principal función que cumple la EPS en los diversos territorios y para que esta dimensión sea articulada de una buena manera se deben tomar en cuenta aspectos en dichos territorios como los rubros o actividades económicas, los flujos de bienes y servicios, las fuentes de empleo y los intercambios de fuerza de trabajo, porque la finalidad de la EPS no está relacionada únicamente al interés privado y al capital; al contrario, se relaciona con el bienestar común, donde el ser humano y el ecosistema son elementos fundamentales de su desarrollo.
- **Dimensión Cultural:** este es quizás el componente que más se va a ver reflejado en las diferentes prácticas de EPS, hace referencia a la identidad de los grupos o comunidades, sus usos y costumbres, la preservación de saberes

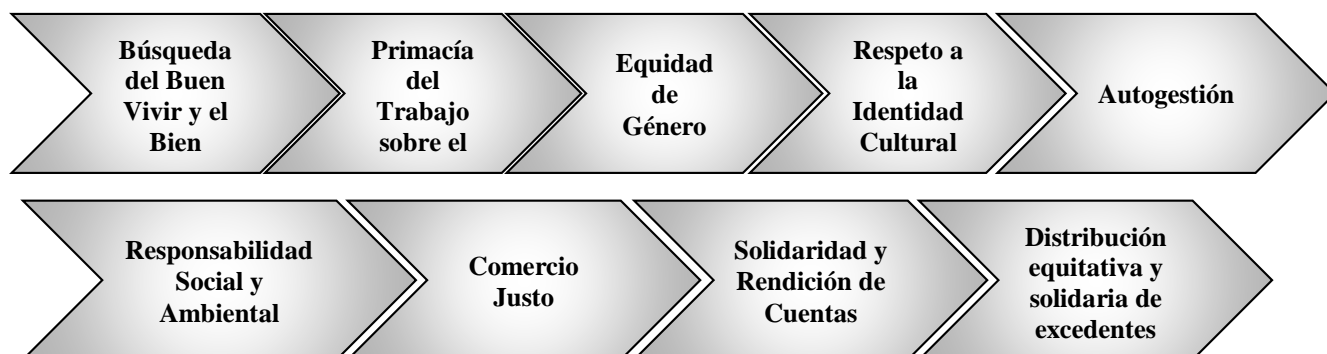
tradicionales y el patrimonio cultural de los pueblos, como también la capacidad de entrar en diálogos con otras culturas.

La EPS afronta desafíos significativos tales como: la responsabilidad social, eficiencia, regulación, control, consolidación procesos internos, y el fortalecimiento del talento humano (Pazos Chimbo et al., 2018), a través de nueve principios fundamentados en ayudar y garantizar un equilibrio entre los sistemas económicos, sociales, culturales y ecológicos, ver Figura 1.

Con estos criterios lo que busca la EPS es incluir mecanismos de participación que no solo representan necesidades individuales, sino que sea un reaseguro para la reproducción de la vida y la labor de toda una comunidad cohesionada por la solidaridad, hacia el fomento de relaciones óptimas de producción, circulación y consumo (Martínez Carrillo, 2016).

**Figura 1**

*Principios de la Economía Popular y Solidaria*



Nota: Superintendencia Economía Popular y Solidaria (SEPS)

Cabe destacar que durante la investigación se hará énfasis en la participación del sector asociativo de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador en actividades comerciales internacionales durante el período 2018-2020, bajo los criterios de los Objetivos del Desarrollo Sostenible 8, 12 y 17.

## 2.2. Marco referencial

El Artículo “Teorías de las tres dimensiones de Desarrollo Sostenible”; muestra que mediante una práctica responsable comercial se puede obtener un crecimiento económico y un equilibrio ambiental, sin olvidar la dimensión social que forma parte de escenario de igualdad, para contribuir en crear un mejor planeta para las generaciones futuras (Artaraz, 2002).

Resume las tres teorías pilares del desarrollo sostenible, económico, social y ecológica, y muestra que, mediante un responsable manejo de estas por parte de los países, se puede mantener un óptimo control de residuos, haciendo responsables a las empresas que las producen, de tal manera que se tome medidas preventivas para ahorro de costos y por ende mejores condiciones de vida.

La tesis obtenida de la Universidad Internacional del Ecuador “*Políticas Comerciales para la incorporación de las Economías Populares Y Solidarias (EPS) del Ecuador al sector exportador, período 2013- 2016*”; analiza las políticas comerciales implementadas en el Ecuador para la inserción de las economías populares y solidarias al sector exportador (Viteri Poveda, 2018).

Los resultados de investigación por medio un análisis cuantitativo, precisaron que existe poco trabajo en el área de financiamiento siendo uno de los obstáculos principales para mejorar el proceso productivo y la obtención de las certificaciones internacionales que son un procedimiento para que los productos incrementen su demanda en los mercados internacionales.

El “*Anuario de exportaciones del sector Asociativo y Comercio Justo 2018*”; contribuye con una recopilación de avances y obstáculos de las OEPS y de Comercio Justo, expone estadísticas, clasificación de productos por regiones, principales destinos de exportación, entre otros (MPCEIP, 2019).

A su vez, presenta un resumen a detalle del volumen de productos más destacados de exportación de comercio justo, y (EPS). Señala al banano ecuatoriano

como uno de los que tiene mayor demanda en mercados internacionales, seguido del cacao; presentando además entrevistas a representantes líderes de empresas u organizaciones, mostrando su opinión sobre esta nueva práctica comercial.

El boletín informativo *“Covid-19: Impacto en las exportaciones de organizaciones de pequeños productores, afectaciones, desafíos y oportunidades”*; señala mediante un análisis desde enero hasta agosto de 2020 de las exportaciones, cómo el covid-19 afectó las actividades de comercio de las (OEPS) y el Comercio Justo (MPCEIP, 2020).

Explica las consecuencias del covid-19 en las asociaciones EPS exportadoras ecuatorianas y su panorama a futuro, además muestra mediante datos estadísticos el impacto de la pandemia en sus asociaciones y cooperativas socias, donde se destacan pérdidas económicas, dificultades en el transporte interno y el incremento de costos operativos, señalando que los productos con mayor afectación fueron las flores, panela y el banano ecuatoriano.

### **2.3. Marco Conceptual**

**Sector Asociativo.** - Son organizaciones económicas formadas por artesanos, agricultores o prestadores de servicios de igual o complementaria índole que juntan escasos recursos con el fin de producir y/o comercializar en comunidad y así poder distribuir entre sus asociados los beneficios conseguidos a través de microempresas asociativas, organizaciones de producción de bienes y servicios (MIES, 2009).

**Ley Orgánica de la Economía Popular Solidaria.** - La ley plantea un marco legal para todos aquellos que la componen tales como las cooperativas, las asociaciones y la comunidad que junto con sus objetivos reconocen, estimulan y fortalecen el sector de la Economía Popular y Solidaria a través de sistema de derechos, obligaciones y beneficios, además que implementan instituciones públicas que tienen la tarea de regulación, impulso, control y promoción al bien común (MCDS, 2012).

**Comercio Justo.** - El Comercio Justo fue un movimiento que inició en los años 40 en Estados Unidos, pues miles de artesanos se veían obligados a luchar contra los

bajos precios del mercado internacional y los altos márgenes producto de la dependencia frente a los mediadores, dando inicio a esta forma nueva de comercialización solidaria donde encontraron la posibilidad de asegurar compensaciones proporcionales a su producción dejando los intermediarios innecesarios y facilitando su acceso a los mercados internacionales (WFTO, 2019).

**Comercio Exterior.** - Es la compra y venta de bienes y servicios, normados por legislaciones locales e internacionales, que un país realiza a nivel mundial para poder satisfacer sus necesidades, buscando a través de tratados, convenios y acuerdos facilitar e incrementar las operaciones de importación y exportación de su nación (Mones, 2021)

**Comercio Internacional.** - Es el intercambio de bienes y servicios de todo el mundo, a diferencia del término de comercio exterior, se enfoca en las operaciones que realiza un determinado país con el resto del mundo haciendo relación a todas las importaciones, exportaciones, transacciones y demás actividades internacionales en todo el mercado mundial (Huesca Rodríguez, 2012).

**Crecimiento económico.** - Labrunée (2018) señala que es un proceso constante a lo largo del tiempo el cual posibilita que los niveles de actividad económica de un país aumenten constantemente y podrá ser medible en función de la renta y de la capacidad productiva en un período determinado.

**Desarrollo social.** - Es un proceso que dirige a la mejora de la calidad de vida de toda una sociedad en distintas áreas como la educación, salud, nutrición, seguridad, entre otros, destacando la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso a través del papel decisivo que mantiene el Estado como coordinador y promotor del mismo, siendo la participación activa de los actores sociales, públicos y privados (Gómez del Campo, 2013).



## **Capítulo III**

### **Diseño Metodológico**

#### **3.1. Objeto de Estudio**

El objeto de estudio de la investigación propuesta fue analizar la participación de los Organismos Gubernamentales (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, PRO ECUADOR, ConQuito) en la oferta exportable de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (OEPS) en el período del 2018 al 2020.

#### **3.2. Enfoque Metodológico Mixto**

El enfoque mixto es un proceso que analiza, recolecta y vincula datos cualitativos y cuantitativos en una misma investigación o varias investigaciones para responder una perspectiva, y respaldan el uso de este enfoque en su estudio tomando en cuenta que ambos se combinan en la mayoría de sus etapas para obtener información que permita la interpretación del fenómeno en cuestión (Guelmes Valdés & Nieto Almeida, 2015).

La presente investigación se apoyó en un enfoque metodológico mixto. Por lo tanto, tiene un enfoque cualitativo que posteriormente tuvo un tratamiento cuantitativo porque se examinó el reporte de gestión de cuentas del MPCEIP realizado anualmente, del cual se clasificó los objetivos y estrategias desarrolladas por el viceministerio encaminadas a la EPS para luego relacionarlas con los ODS seleccionados, de la misma manera se investigó políticas y programas que fueron implementadas para el fortalecimiento de los organismos pertenecientes de la EPS, y finalmente se describió la percepción de algunas asociaciones exportadoras que gracias a su experiencia pudieron identificar características relacionadas al tema.

Desde el enfoque cuantitativo, se incurrió a la recolección de cifras obtenidas de los informes de rendición de cuentas y noticias proveniente de cada organismo gubernamental estudiado, entre ellos se pudieron filtrar las diferentes actividades

promovidas en la EPS, con la finalidad de analizar la evolución de la oferta exportadora del sector asociativo.

### **3.3. Tipología de la Investigación**

#### **3.3.1. *Por su finalidad es una investigación aplicada***

Para Lozada (2014), la investigación aplicada busca generar conocimiento para solucionar problemas prácticos y concretos de la sociedad o las empresas, basándose en hallazgos tecnológicos de la investigación básica -teórica, pura o dogmática-, ocupándose del proceso de conexión entre la teoría y el producto.

El actual estudio está respaldado en teorías, investigaciones, artículos científicos y datos publicados por entidades nacionales e internacionales, a través de los que se pudieron corroborar las acciones de los organismos gubernamentales que son los encargados de fortalecer la internacionalización del sector asociativo de la EPS, información que antes no había sido recopilada y examinada.

#### **3.3.2. *Por las fuentes de información es documental y de campo***

La información documental se apoya en fuentes de cualquier especie, como subtipos de esta investigación se divide en: la investigación bibliográfica, hemerográfica y archivística; la información de campo se basa en aquellas provenientes de encuestas, cuestionarios, entrevistas y observaciones. Es congruente desarrollar este tipo de investigación junto a la de carácter documental para permitir su comparación y evitar una duplicidad de información (Narvárez Trejo & Villegas Salas, 2014).

La investigación se basó en la combinación de dos tipos de recolección de datos - documental y de campo-, ya que se utilizaron fuentes de datos secundarios obtenidos por noticias, gestión de cuentas, boletines informativos emitidos por los organismos de estudio, y datos de fuentes oficiales. Además, como fuente primaria, se llevaron a cabo

entrevistas a representantes de organizaciones pertenecientes al sector asociativo de la EPS, para contrastar con la información obtenida de carácter documental.

### **3.3.3. Por el control de variables: no experimental**

Para Hernández (2014) la investigación no experimental son estudios que se realizan sin la necesidad de manipular deliberadamente las variables y sólo se observan los fenómenos en su estado natural para analizarlos.

En la presente investigación, no fue necesaria la ejecución de un experimento. Por lo tanto, las variables de estudio no fueron manipuladas lo que redujo su observación y análisis sin realizar cambios.

### **3.3.4. Por el alcance descriptivo longitudinal**

Los estudios descriptivos se enfocan en especificar los fenómenos, características o perfiles que son sometidos a un análisis, principalmente se busca medir o recopilar información de manera independiente, para posteriormente definir de qué manera se relacionan y permiten determinar su grado de asociación (Baptista Lucio et al., 2014).

Por su alcance se definió esta investigación como descriptiva, porque se detallaron las características, conducta, relación de las variables en el tiempo, que permitieron la recolección de datos tanto cualitativos como cuantitativos y variados. A su vez es de tipo longitudinal, porque fue posible identificar distintos panoramas y su variación a través del tiempo, por lo que se pudo recabar datos en múltiples períodos que posibilitaron distinguirlos en los años 2018 al 2020.

## **3.4. Matriz de variables**

**Tabla 2***Matriz de variables*

Variables	Concepto	Dimensiones	Indicadores
Oferta exportable del sector asociativo	El sector asociativo se lo conceptualiza como una organización de personas que se dedican a la producción y distribución de bienes y servicios con el fin de comercializar de manera solidaria y autogestionada. Los emprendimientos que pertenecen a la EPS pueden ir constituyendo un sector productivo con tendencia creciente en la economía, capaz de moderar efectos en la insuficiencia del modelo productivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Exportaciones del sector asociativo EPS</li> <li>-Beneficiarios de las exportaciones de la EPS</li> <li>-Productos exportados de la EPS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de organizaciones de la EPS que exportaron por primera vez.</li> <li>-Número de hombres y mujeres en Organizaciones de EPS.</li> <li>-Toneladas por productos exportados pertenecientes a la EPS.</li> </ul>
Participación del MPCEIP	Es la institución representante de la Política de Comercio Exterior e Inversiones, que promueve, de manera táctica y democrática la inserción económica y mercantil del país en el contexto internacional, que contribuya a la inclusión latinoamericana y fomenta la transformación de la matriz productiva, a través de la planificación, formulación, dirección, control y concordancia de la política de comercio exterior, la atracción de inversión extranjera, promoción mercantil, las negociaciones comerciales, la regulación de importaciones y sustitución selectiva de importaciones, con el fin de apoyar al desarrollo económico y social del país.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Política de Comercio Exterior e Inversiones</li> <li>-Integración latinoamericana</li> <li>-Matriz productiva</li> <li>-Gestión y coordinación de la política</li> <li>-Comercio exterior</li> <li>-Promoción comercial</li> <li>-Atracción de inversiones</li> <li>-Negociaciones comerciales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tratados comerciales</li> <li>- Programas de desarrollo "Misión Impulso Joven"</li> <li>- Fondos de financiamiento "BanEcuador"</li> <li>- Organización de ferias nacionales e internacionales virtuales</li> <li>- Capital Semilla " Fondo Emprende"</li> <li>- Rueda virtual de negocios y - Networking EFTA</li> <li>- Mesas de negocios AEBE</li> <li>- Aladi Expo 2020</li> <li>- Aromas Ecuador, Cacao Edition</li> </ul>

Variables	Concepto	Dimensiones	Indicadores
Participación de PRO ECUADOR	PRO ECUADOR es parte del viceministerio de promoción de exportaciones e inversiones responsable de dar cumplimiento a las normas de promoción de exportaciones e inversiones y políticas, que impulsen la oferta de productos a mercados del Ecuador para que se internacionalicen en el comercio internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Programas y proyectos</li> <li>-Capacitaciones para internacionalización de productos y servicios.</li> <li>-Participación en eventos de impulso mercantil.</li> <li>-Ruta del exportador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de organizaciones beneficiadas de los programas.</li> <li>Número de organizaciones participantes de las capacitaciones</li> <li>Número de ferias nacionales e internacionales</li> <li>Número de beneficiados con la ruta del exportador</li> </ul>
Participación de ConQuito	ConQuito es una agencia de promoción económica que emprende programas y presta servicios de capacitación, para estimular el empleo y el emprendimiento de los habitantes del distrito.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Talleres realizados para la EPS</li> <li>-Capacitaciones realizadas hacia el sector EPS.</li> <li>- Fondos de inversión dirigidas a la EPS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de talleres y participantes.</li> <li>Número de capacitaciones y participantes</li> <li>Número de beneficiados por fondos de inversión, actividades, capacitaciones y ferias</li> </ul>

### **3.5. Instrumentos de Recolección de Datos**

Para la elaboración del instrumento de recolección de datos fue fundamental analizar las dimensiones de estudio para la elaboración de la Tabla 3 obtenida del Informe de Gestión de Cuentas del propio MPCEIP y de la Agenda 2030, que sirvió de guía para el desarrollo de la investigación, para la cual se consideró realizar entrevistas a distintos organismos pertenecientes al sector asociativo de la EPS a través del programa Meet, las mismas que mantuvieron una forma semiestructurada.

Para la entrevista se elaboró un cuestionario guía con una duración de 30 a 40 min, compuesto por doce preguntas abiertas con la finalidad de introducir preguntas adicionales para obtener mayor información sobre los temas deseados (Hernández Sampieri, 2014). Posteriormente se analizó el contenido de las entrevistas a través del software Atlas ti 0.8 para facilitar la interpretación de la información cualitativa (Krippendorff, 2018).

A su vez, se analizó el contenido de fuentes secundarias como bases datos provenientes del Banco Central del Ecuador, Banco Mundial, las páginas web e informes emitidos por los organismos gubernamentales nacionales e internacionales, publicaciones del Servicio Nacional de Aduana (SENAE), Instituto Nacional de la Economía Popular y Solidaria (IEPS), Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (SEPS) e informes emitidos por las asociaciones de productores y exportadores del sector asociativo de la EPS, artículos de revistas indexadas y tesis doctorales.

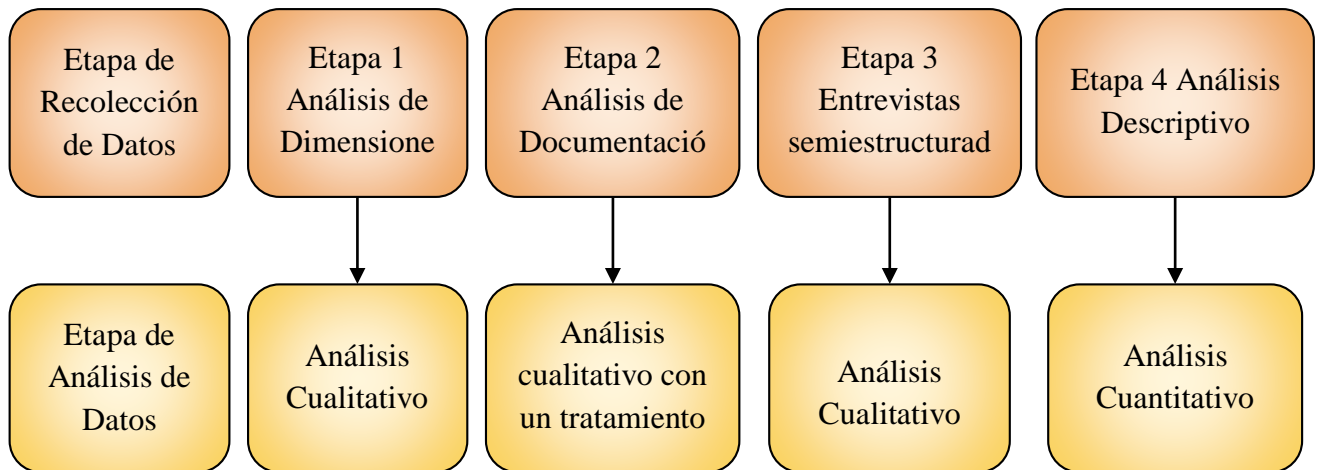
### **3.6. Procedimiento para Recolección de Datos**

Hernández (2014) establece que la recolección de datos implica desarrollar un plan detallado de procedimientos encaminado a reunir datos con un propósito en particular.

En la siguiente figura se presenta de manera concisa las etapas que se desarrollaron en la investigación.

**Figura 2**

*Etapas de la investigación.*



## Capítulo IV

### Resultados

#### 4.1. Economía Popular y Solidaria y su Participación en el Mercado Internacional

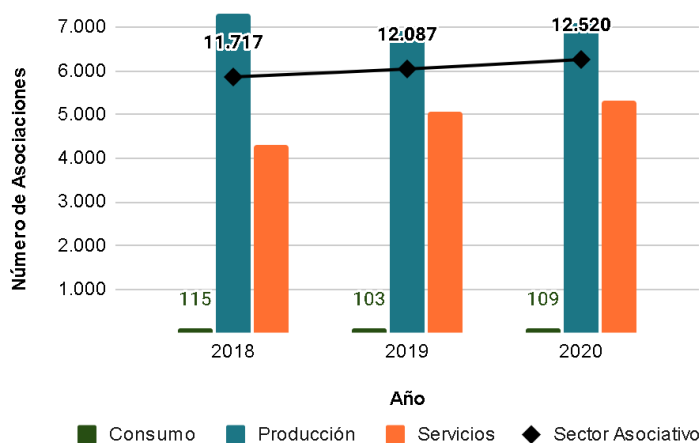
El siguiente capítulo identifica, describe y analiza el crecimiento de las organizaciones del sector asociativo de la EPS, y su participación en el mercado internacional a través del apoyo de las organizaciones gubernamentales, en el período del 2018 al 2020.

##### 4.1.1. Organizaciones del Sector asociativo

La forma de organización más destacada en la EPS son las asociaciones, conformadas por personas naturales, con actividades productivas complementarias o similares que varían entre minera, producción agrícola, textil, limpieza, prestación de servicios de transporte, y otras actividades como construcción y consumo de bienes (SEPS, 2019). Estas actividades económicas se encuentran organizadas en: consumo, producción y servicios, las mismas que se observan en la siguiente figura.

**Figura 3**

*Número de Asociaciones por Sector*



Nota: SEPS



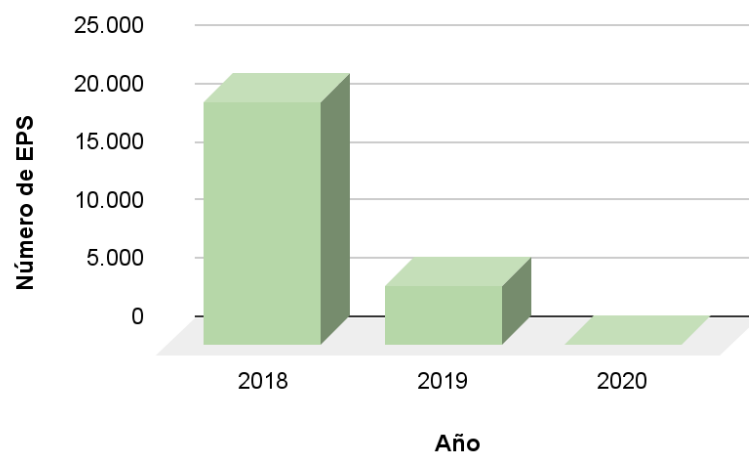
Se ha identificado que existe un crecimiento total en asociaciones de la EPS del 2% entre el 2018 al 2019 y del 0,5% entre el 2019 al 2020; no obstante, el sector con menor crecimiento fue el de consumo cuyo resultado disminuyó entre los años 2018 y 2019 un 10,43%, mientras que entre 2019 al 2020 se dió un incremento del 5,83%, por otro lado, el sector de la producción no demostró una variación significativa y el de servicios tuvo un crecimiento importante de 19,89% entre en el 2018 y 2020.

#### ***4.1.2. Articulación de las OEPS con programas e instituciones encargadas de la inserción en el mercado internacional***

Para analizar este punto, es importante mencionar que dentro del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) en el art. 5, se establece que el Estado determinará el desempeño competente para todos los actores de la economía como objetivo nacional, a través del fortalecimiento de la eficiencia y la institucionalidad en el otorgamiento de servicios de las diferentes entidades que mantengan relación con la producción, así como la ejecución de una política comercial, profundización del acceso al financiamiento, potenciación productiva del sector asociativo; para alcanzar una alta calidad en sus niveles de producción que permitan internacionalizar su oferta productiva (COPCI, 2018).

**Figura 4**

*Número de mipymes, y EPS articuladas con programas e instituciones encargadas de la inserción en el mercado internacional*



Nota: MPCEIP

Sin embargo, bajo ese parámetro se puede observar en la Figura 4, como el número de OEPS, articuladas con programas e instituciones encargadas de la inserción en el mercado internacional ha disminuido drásticamente un 99,42% de 20.973 en el 2018 a 122 en el 2020, como consecuencia de la pandemia Covid-19.

#### **4.1.3. Evolución de exportaciones de la EPS**

**Figura 5**

*EPS exportadoras*



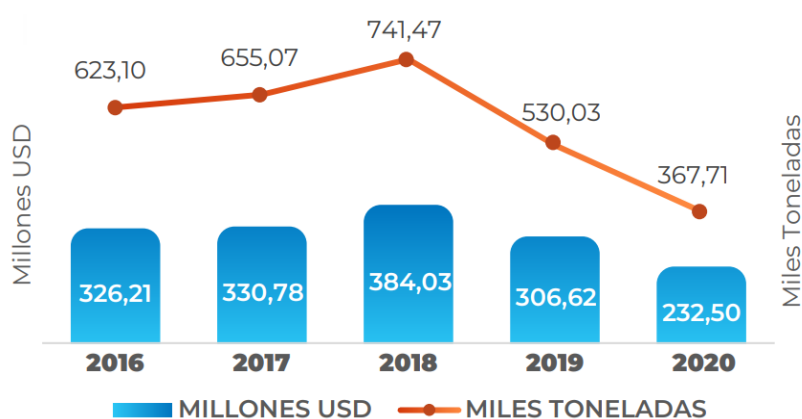
Nota: Adaptado de *Número Exportadores EPS*, por la Dirección de Balcón de Servicios, Viceministerio PRO ECUADOR, 2020, Servicio Nacional de Aduana del Ecuador.

En el año 2020 se puede identificar que el número de organizaciones exportadoras de la EPS fue de 73 siendo una cifra inferior a las 82 que se registraron en

el 2019. En años anteriores hasta el 2018 se demostraba un crecimiento sostenido, reflejando el interés de los pequeños artesanos y productores en ingresar a mercados internacionales (MPCEIP, 2020), pero este crecimiento se vio alterado negativamente por una serie de factores emergentes a nivel mundial a causa de la pandemia, debilitando aún más a los sectores vulnerables como el asociativo de la EPS, obligándolos a desintegrarse.

**Figura 6**

*Evolución de las exportaciones de las EPS*



*Nota:* Adaptado de la *Evolución de exportaciones de la EPS*, por la Dirección de Balcón de Servicios, Viceministerio PRO ECUADOR, 2020, Servicio Nacional de Aduana del Ecuador.

En el gráfico, se observa que el nivel de las exportaciones realizadas por las EPS demostró una baja de un 24,17% valor FOB entre 2019 y 2020, afectando principalmente a productos como: los agroindustriales, flores, plantas, y el café elaborado.

#### 4.2. Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los ODS.

En el gobierno anterior de Lenín Moreno, se ejecutó el Plan Nacional de Desarrollo (PND) como guía para políticas, programas y proyectos públicos que fueron articulados con los objetivos estratégicos del MPCEIP, para posteriormente clasificar las actividades propuestas por el viceministerio y describir la evolución de la oferta exportable de la EPS a través de los ODS.

**Tabla 3**

*La relación de los Objetivos del PND, MPCEIP y los ODS.*

<b>Objetivo del PND</b>	<b>Estrategia del MPCEIP</b>	<b>Objetivo Estratégico del MPCEIP</b>	<b>Objetivos del Desarrollo Sostenible</b>	<b>Metas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible</b>
Desarrollar aptitudes eficaces para lograr la soberanía alimentaria y del entorno.	<p>1. Impulsar la producción de alimentos saludables, así como la apertura a mercados y estructuras alternativas, que garanticen la satisfacción con respeto a las formas de producción local y con relevancia en la cultura.</p> <p>2. Garantizar la participación de los mercados de provisión de alimentos tales como las agriculturas campesinas y familiares.</p> <p>3. Promover el “Fair trade” con énfasis en las economías campesina y familiares disminuyendo la tercerización, y cuidando el medio ambiente y la regeneración del suelo.</p>	Aumentar la eficiencia y competitividad de la rama acuícola y pesquera.	12. Garantizar formas de consumo y elaboración sostenibles	<p>12.2 Garantizar la gestión sostenible y el aprovechamiento eficiente de los recursos naturales.</p> <p>12.7 Desarrollar en base a las normativas y prioridades estatales la práctica de contrataciones públicas.</p> <p>12.8 Asegurar el desarrollo sostenible, la información, los conocimientos suficientes para los ciudadanos de todo el mundo, mejorando su calidad de vida en armonía con el ecosistema.</p>

Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia del MPCEIP	Objetivo Estratégico del MPCEIP	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Metas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible
Unificar la sostenibilidad de la estructura económica social y solidaria, y fortalecer la dolarización	<p>4. Aumentar el valor agregado y el nivel de elementos nacionales en la contratación pública, asegurando mayor participación de las mipymes y de los actores de la EPS.</p> <p>5. Incentivar la inversión privada nacional y extranjera de largo plazo, generadora de empleo y transferencia tecnológica, intensiva en componente nacional y con producción limpia; en sus diversos esquemas, incluyendo herramientas de unificación y cooperación público-privada, con una regulación previsible y consolidada.</p> <p>6. Proteger la dolarización impulsando la oferta exportable no petrolera para atraer la inversión extranjera y asegurar el desarrollo sostenible favoreciendo la balanza de pagos mediante el ingreso de divisas.</p>	Promover un buen ambiente de negocios mediante intercambios de innovación y tecnología para garantizar la inversión extranjera y nacional.	17. Aumentar las formas de cumplimiento y dinamizar la cooperación en todo el mundo hacia el Desarrollo Sostenible.	<p>17.6 Potenciar la cooperación regional e internacional con tecnología e innovación, así como incrementar la coordinación entre los mecanismos existentes de manera triangular, Norte a Sur, y Sur a Sur.</p> <p>17.9 Potencializar el incremento de actividades de surgimiento de capacidades eficientes y específicas de los países en desarrollo con el fin de asegurar los planes nacionales de implementación de todos los ODS.</p> <p>17.17 Impulsar la estructuración de alianzas y tácticas para la obtención de recursos de las diversas esferas pública, público-privada y de la ciudadanía.</p>

Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Estrategia del MPCEIP	Objetivo Estratégico del MPCEIP	Objetivos del Desarrollo Sostenible	Metas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible
Promover la productividad y competitividad de manera solidaria, y equitativa para el desarrollo económico y sostenible de forma solidaria y redistributiva.	<p>7.Promover el estudio, intercambio tecnológico, emprendimiento, formación, capacitación, desarrollo, innovación y protección de los derechos intelectuales para impulsar el cambio de la matriz productiva mediante la cooperación entre el sector productivo y público.</p> <p>8.Fomentar y fortalecer la asociatividad, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la EPS y la estructura productiva del país consolidándose de manera redistributiva.</p> <p>9.Impulsar la producción con alta calidad nacional en los productos así como disponer una amplia cartera de servicios con la capacidad de aumentar el valor agregado en procesos de industrialización con énfasis en satisfacer la demanda nacional e internacional.</p>	Aumentar la cooperación, la estructuración pública y privada y el desarrollo de sectores productivos, servicios relacionados y la territorialización de la normativa de producción en la industria.	8. Apoyar el desarrollo inclusivo, sostenible, productivo y económico, generando empleo pleno, digno y productivo.	<p>8.3 Fomentar normativas de desarrollo, formalización y fortalecimiento de las mipymes que apoyen al surgimiento de innovación, emprendimiento y empleo digno.</p> <p>8.4 Alcanzar el empleo digno, decente para hombres, jóvenes, mujeres, así como la equidad de salarios para todos.</p> <p>8.10 Potenciar y aumentar el acceso para todos a los servicios financieros y bancarios de cooperativas, bancos, mutualistas.</p>

*Nota:* Adaptado de la *Articulación de Objetivos Estratégicos con el PND*, por el (MPCEIP, 2020), en conjunto con los ODS obtenido de las Naciones Unidas.

#### 4.2.1 Primer Objetivo Estratégico del MPCEIP - ODS 12

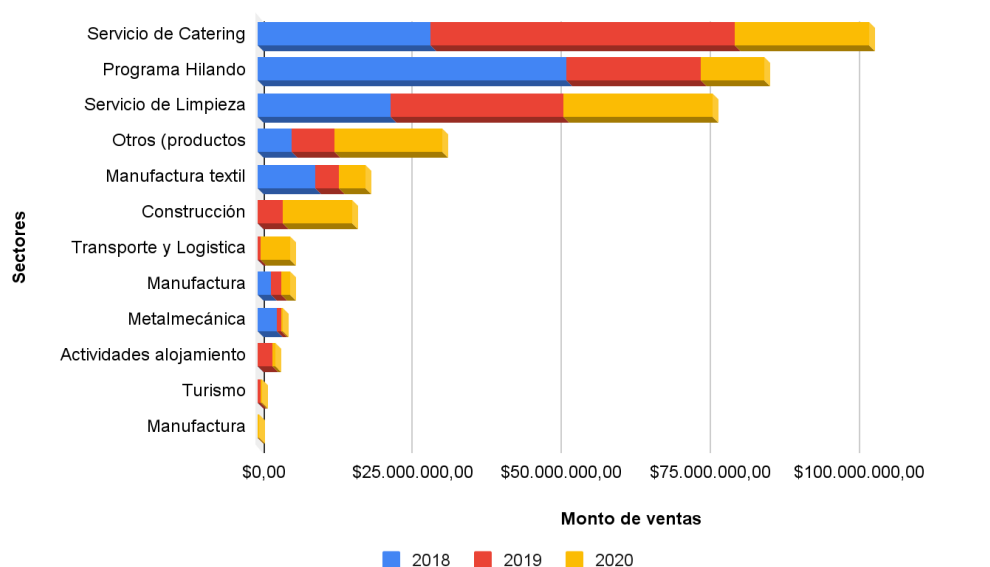
El primer objetivo estratégico del MPCEIP plantea incrementar la producción y competitividad de los sectores de la EPS, garantizando la modalidad de consumo y producción sostenible en base al objetivo de desarrollo sostenible 12.

##### 4.2.1.1. Primera Estrategia del MPCEIP y la Meta 12.2

En la primera estrategia se establece el impulsar la producción de manera sostenible, y el acceso a los sistemas productivos alternativos y mercados, capaces de satisfacer la demanda nacional e internacional con respeto a las formas de producción local (MPCEIP, 2020). En este sentido, la EPS ha incursionado en diferentes mercados tanto nacionales e internacionales que le ha permitido impulsar la producción de sus asociaciones.

#### Figura 7

*Monto de ventas de la EPS por sector (mercado público)*



Nota: IEPS

En la siguiente figura, se observa las ventas realizadas por el mercado público - entendiéndose el mismo, como una plataforma transaccional administrada por Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) a través de la cual los organismos públicos compran productos y/o servicios a empresas de todos los tamaños y de todo el país-

cuyos valores máximos se destacan: en primer lugar por el “Programa Hilando el Desarrollo” con una demanda del 41,90% en el 2018, en segundo lugar por el servicio de catering con una actividad superior de 41,08% en el 2019 y finalmente el servicio de limpieza con 25,10% en el 2020.

### Figura 8

Monto de ventas de la EPS por sector (mercado privado)



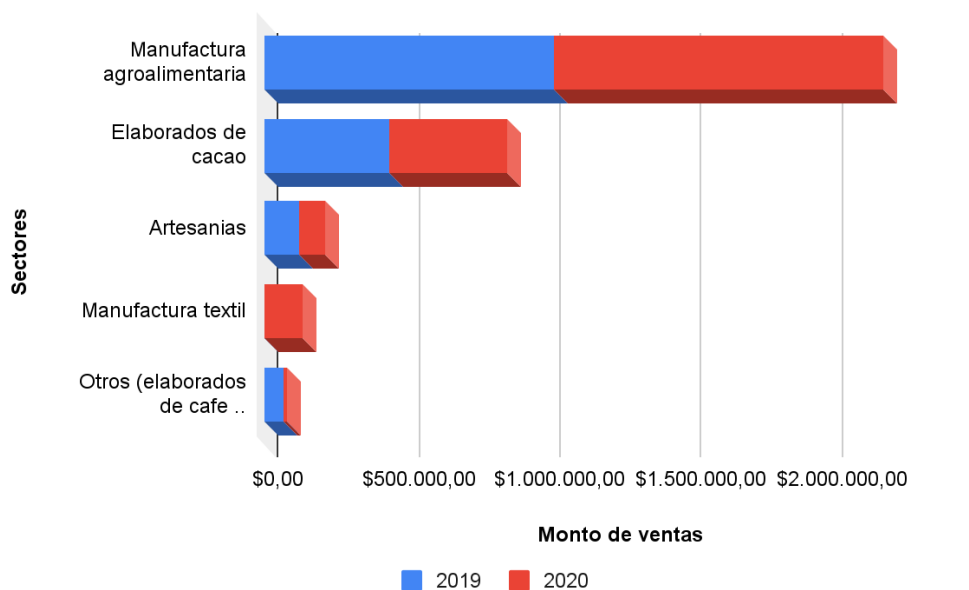
Nota: IEPS

Así mismo las ventas de los organismos de la EPS que más se generaron en el mercado privado -entendiéndose el mismo, como las negociaciones de manera directa entre el comprador y el vendedor-, fueron: el sector de la manufactura agropecuaria con una gran demanda del 42,93% en el 2018, el sector de los productos lácteos con 26,08% en el 2019 y el sector de la manufactura agroalimentaria con 55,24% en el 2020.



**Figura 9**

*Monto de ventas de la EPS por sector (mercado internacional)*

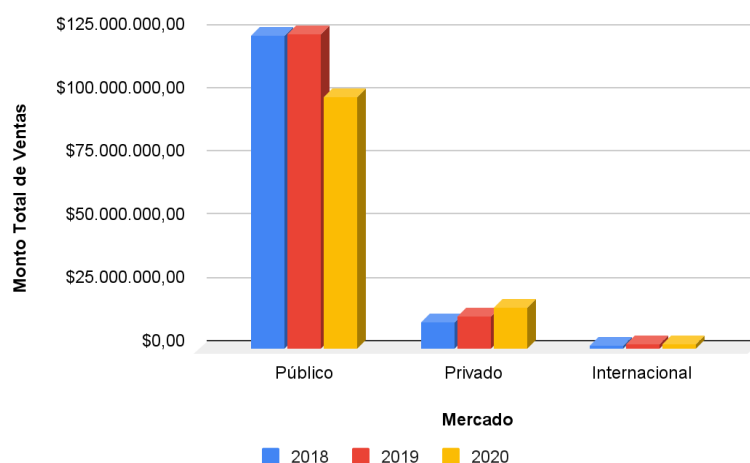


Nota: IEPS

A pesar de no registrar los datos correspondientes a las ventas del 2018, los sectores de la EPS que más facturaron durante el 2019 y 2020 en el mercado internacional -entendiéndose el mismo, como intercambio de bienes y/o servicios entre todos los países del mundo-, fueron: el sector de la manufactura agroalimentaria con un porcentaje de ventas del 64,01% y textil con 7,66% en el 2020, seguido por la elaboración de cacao de 26,70% y en artesanías con 7,41% en el 2019.

**Figura 10**

*Monto de ventas total de la EPS por mercado*

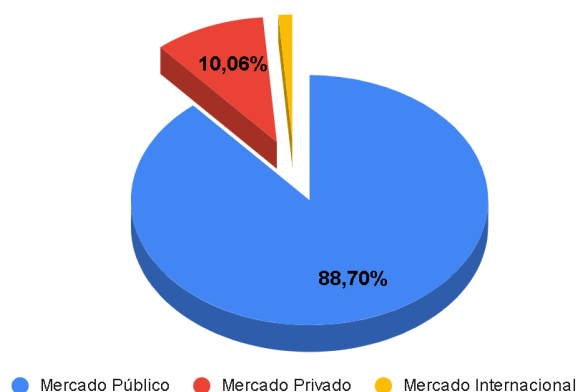


Nota: IEPS

En la siguiente figura, se puede observar el monto total de las ventas realizadas por la EPS por mercado, destacando la mayor parte de ventas realizadas por el mercado público en los tres años por un valor total de \$ 347 millones de dólares, seguido con una gran diferencia del mercado privado con \$ 39 millones de dólares, y finalmente el mercado internacional con \$ 4 millones de dólares.

**Figura 11**

*Porcentaje de participación de la EPS por mercado*



Nota: IEPS

Se ha determinado que el porcentaje de participación de las organizaciones pertenecientes al sector asociativo de la EPS es de 88,70% en el mercado público,

seguido por un 10,06% en el mercado privado y finalmente un 1,25% de participación en el mercado internacional, que demuestra la debilidad y ausencia de organizaciones de la EPS con mayor nivel de preparación capaces de incursionar en el mercado extranjero.

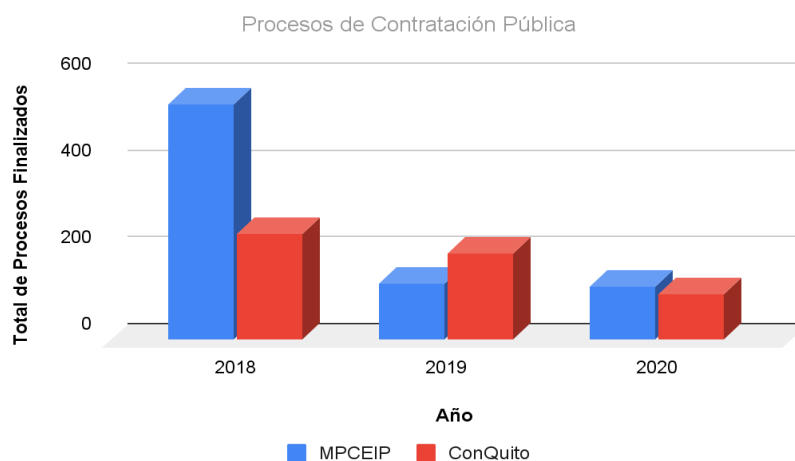
#### 4.2.1.2. Segunda Estrategia del MPCEIP y la Meta 12.7

En la segunda estrategia establece el fortalecimiento a las organizaciones del sector asociativo, la participación de las agriculturas familiares, y el promover prácticas para que la adquisición pública sea sostenibles, de conformidad con prioridades y las políticas nacionales (MPCEIP, 2020).

De esta manera, como se observó en la Figura 11, la mayor participación de las OEPS proviene del mercado público a través del SERCOP, que está encargado de establecer las condiciones y políticas de contratación pública a nivel nacional. Así mismo, la Constitución del Ecuador en el artículo 288 determina que las compras públicas deben cumplir con criterios de transparencia, eficiencia, calidad, responsabilidad social-ambiental, priorizando los productos y servicios nacionales provenientes de la EPS, mipymes, y unidades productivas (SERCOP, 2012).

#### Figura 12

*Total, de Procesos de Contratación Pública para la Adquisición de Bienes y Servicios*

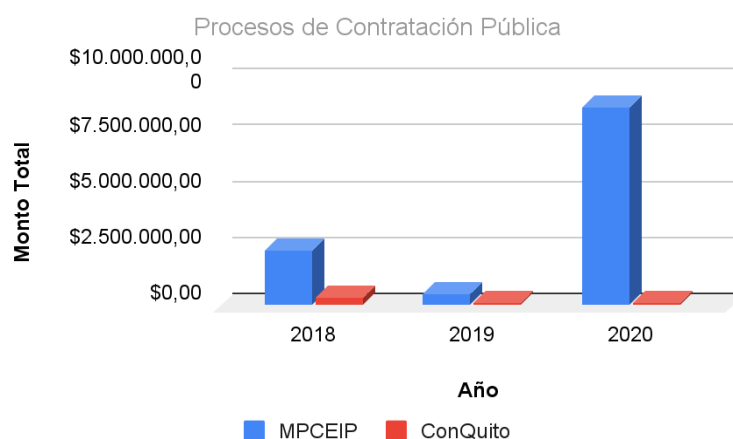


Nota: MPCEIP, CONQUITO

En la Figura 12, se detalla el total de procesos de contratación pública tanto del MPCEIP y ConQuito, donde se observa que el número de contrataciones más alto fue en el 2018 por el MPCEIP con 545 contratos, mientras que ConQuito fue de 246. Por otra parte, durante los años 2019 y 2020 se observa una disminución en los procesos de contratación pública por parte del MPCEIP con 6,92% y ConQuito con 47,47%.

### **Figura 13**

*Monto Total de Procesos de Contratación Pública para la Adquisición de Bienes y Servicios*



Nota: MPCEIP, CONQUITO

No obstante, en la Figura 13, se visualiza que los montos totales en los procesos de contratación pública difieren del número de contrataciones provenientes de cada organismo, pues el monto máximo realizada por el viceministerio, fue en el 2020 con un valor de \$ 8,84 millones de dólares equivalente al 75,61% del total realizado durante los tres años, a pesar de demostrar que en el 2018 se dio mayores contrataciones públicas. Por otro lado, ConQuito evidenció un valor significativo en el 2018 por \$ 327 mil dólares igual al 64,10% total de su participación en la contratación pública, esta variedad tanto de número de contratos y valores totales en procesos de contratación pública se debe a la disparidad del enfoque que tienen cada organismo en: actividades, proyectos y limitaciones geográficas -debido a que ConQuito se concentra únicamente en el Distrito Metropolitano de Quito y el MPCEIP lo hace a nivel nacional-.

#### 4.2.1.3. Tercera Estrategia del MPCEIP y la Meta 12.8

En la tercera estrategia se dispone el impulso del comercio justo enfocándose en la EPS, minimizando la intermediación, y promoviendo el cuidado de la naturaleza y la regeneración de los suelos, a través del acceso a la información y los conocimientos vinculados con el crecimiento sostenible y su adecuación con el ecosistema.

**Tabla 4**

*Zonas de ubicación de la EPS*

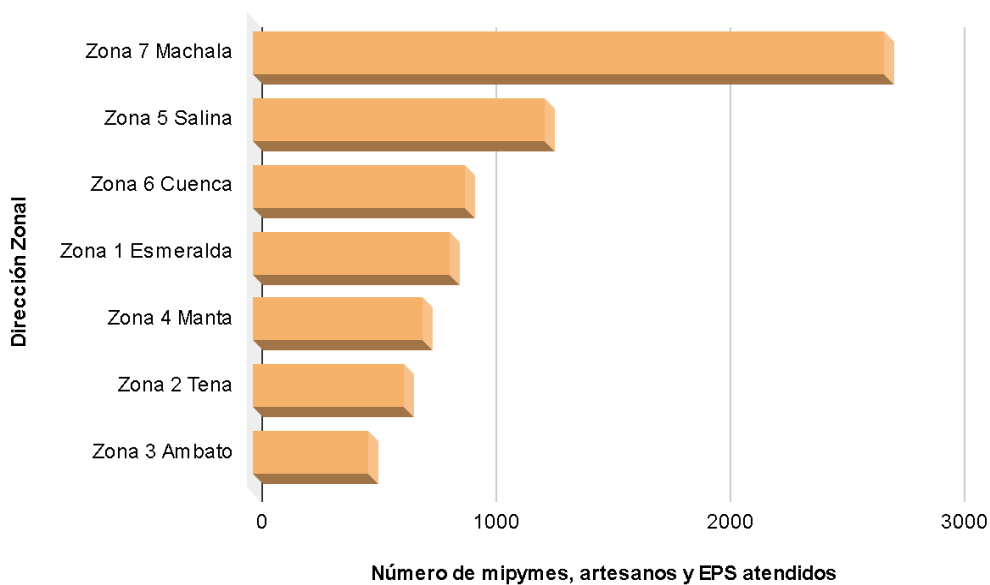
Zona	Provincias
1	Esmeralda, Carchi, Imbabura y Sucumbíos
2-9	Pichincha, Napo y Orellana
3	Pastaza, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo
4	Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas
5-8	Santa Elena, Galápagos, Guayas, Bolívar, Los Ríos
6	Cañar, Azuay, y Morona Santiago
7	El Oro, Loja, y Zamora Chinchipe

Nota: Adaptado del *Anuario de las exportaciones de la EPS y Comercio Justo*, por el MPCEIP, 2020

La Tabla 4, muestra las provincias según su zona de ubicación, que será de gran importancia para comprender el análisis que se detallará a continuación.

**Figura 14**

Número de EPS, artesanos y mipymes atendidos en la zona

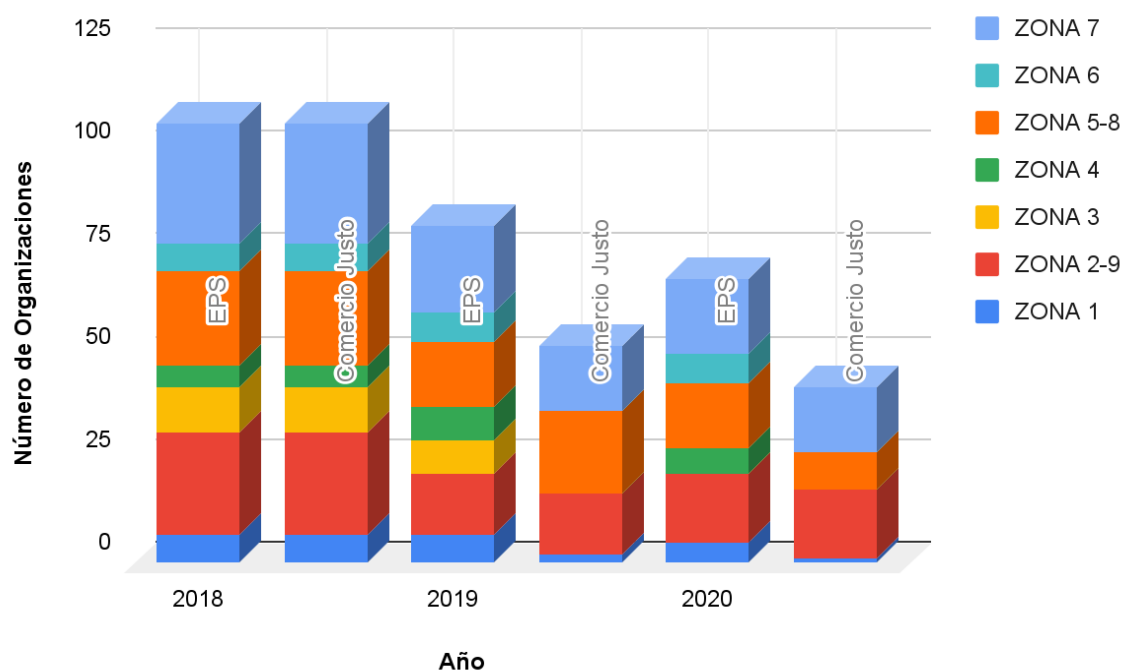


*Nota:* Adaptado de *Gestión de MPCEIP en territorio*, por el MPCEIP, 2020.

En la Figura 14, se puede observar el número de mipymes, artesanos y EPS que fueron atendidos según su zona, donde se destacan las 2696 organizaciones que fueron atendidas en Machala perteneciente a la zona 7 en temas de capacitación sobre el comercio justo, seguido por 1253 en Salinas (zona 5) y Cuenca (zona 6) con 911. Las demás zonas se diferencian entre un 10 a 20% en organizaciones atendidas.

**Figura 15**

OEPS y Empresas certificadas - Fairtrade exportadoras



Nota: Adaptado del *Anuario de las exportaciones de la EPS y Comercio Justo*, por el MPCEIP.

Por otra parte, en la siguiente figura se visualiza el número de organizaciones exportadoras de la EPS y aquellas que cuentan con el certificado de comercio justo (Fairtrade) por zona. Determinando que en el año del 2018 el número de organizaciones exportadoras tanto de la EPS, como las de comercio justo estaban a la par en todas las zonas, mientras que para los años del 2019 y 2020, el número de OEPS exportadoras sin el certificado Fairtrade disminuyeron un 15,85% y 18,87% aquellas promotoras de comercio justo. Dicho de otra manera, existe un gran número de EPS que aún no están vinculadas al comercio justo ni cuentan con el certificado Fairtrade, demostrando que el sector asociativo tiene un interés y/o el conocimiento tenue sobre esta alternativa comercial.

## 4.2.2 Segundo Objetivo Estratégico del MPCEIP - ODS 17.

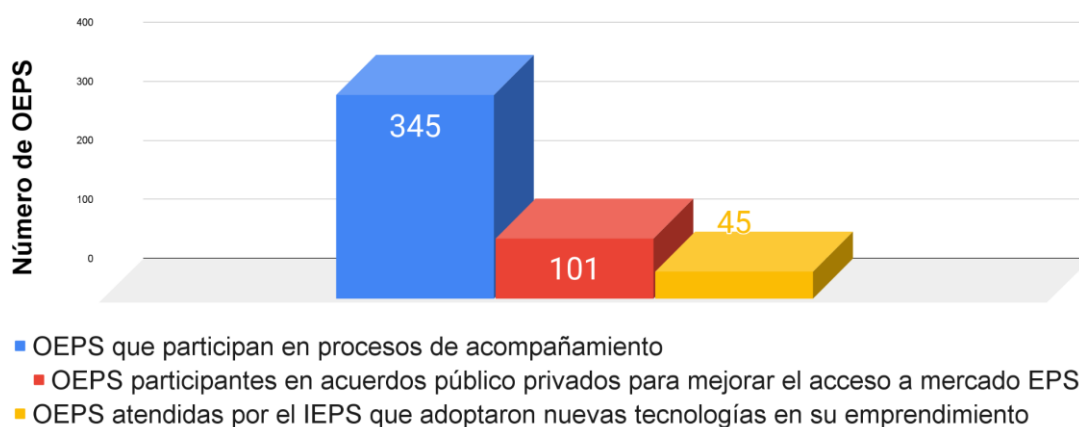
El segundo objetivo estratégico del MPCEIP propone aumentar la inversión nacional y extranjera, promoviendo un atractivo clima de negocios, y transferencia tecnológica para revitalizar la cooperación mundial en busca del desarrollo sostenible (MPCEIP, 2020).

### 4.2.2.1. Cuarta Estrategia del MPCEIP y la Meta 17.6

La cuarta estrategia determina el garantizar la promoción de tecnología e innovación con valor agregado para potenciar la internación conocimientos y mejorar la coordinación entre los planes existentes a través de la participación de las mipymes y las OEPS.

#### **Figura 16**

*OEPS incorporadas a la innovación 2018*



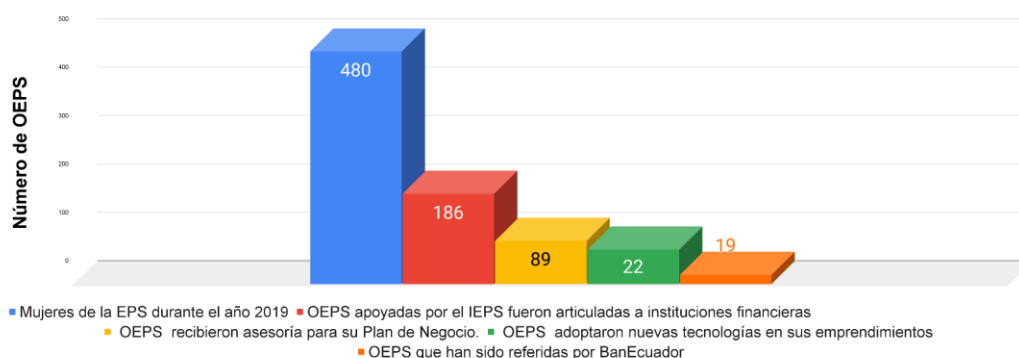
Nota: IEPS.

El 51% de las OEPS atendidas por el IEPS en 2018, 345 participaron en procesos de acompañamiento para mejorar su incorporación a la innovación, a través de planes de acción, 101 de ellas participaron en acuerdos público - privados para mejorar el acceso a mercados EPS, y 45 OEPS adoptaron nuevas tecnologías en su emprendimiento.



**Figura 17**

*OEPS incorporadas a la innovación y fomento productivo 2019*



Nota: Instituto de Economía Popular y Solidaria.

Durante 2019, 480 mujeres que pertenecen a la EPS, a través del apoyo de la Dirección de Fomento Productivo, han sido articuladas para accesos a créditos bajo una línea de planes de negocios que incorporan a sus emprendimientos la innovación, 186 OEPS fueron articuladas a instituciones financieras u otros mecanismos de cofinanciamiento, 89 OEPS que forman parte del sector productivo tuvieron apoyo para elaborar su plan de negocio, 22 OEPS adoptaron nuevas tecnologías en sus emprendimientos mediante el apoyo de la Dirección de Fomento Productivo con la finalidad de incrementar la productividad o mejorar el servicio o bien, 19 OEPS han sido referidas a BanEcuador y recibido asesoría o seguimiento del IEPS, para estructurar el acceso a servicios financieros.

**Figura 18**

*OEPS incorporadas a la innovación y fomento productivo 2020*



Nota: Instituto de Economía Popular y Solidaria.

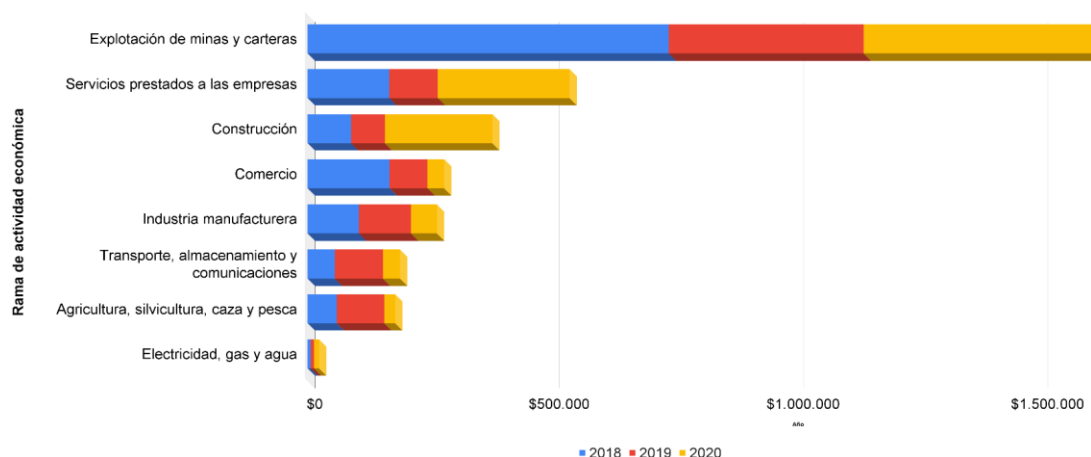
En 2020, año correspondiente al inicio de la pandemia e inicio de una recesión económica, 106 OEPS recibieron asesoría para la elaboración de su Plan de Negocio, para incrementar el valor agregado a los bienes y servicios que aporten al cambio progresivo de la matriz productiva, e incrementar la incorporación de tecnología a sus emprendimientos.

#### 4.2.2.2. Quinta Estrategia del MPCEIP y la Meta 17.9

La quinta estrategia establece la promoción de la inversión privada nacional y extranjera de largo plazo, generadora de empleo y transferencia tecnológica, incluye el apoyo internacional para realizar actividades de creación eficientes y puntuales con el objetivo de apoyar la normativa nacional de inserción de todos los ODS.

#### **Figura 19**

*Inversión extranjera directa por rama de actividad económica en miles de dólares durante los años 2018, 2019 y 2020.*



Nota: BCE

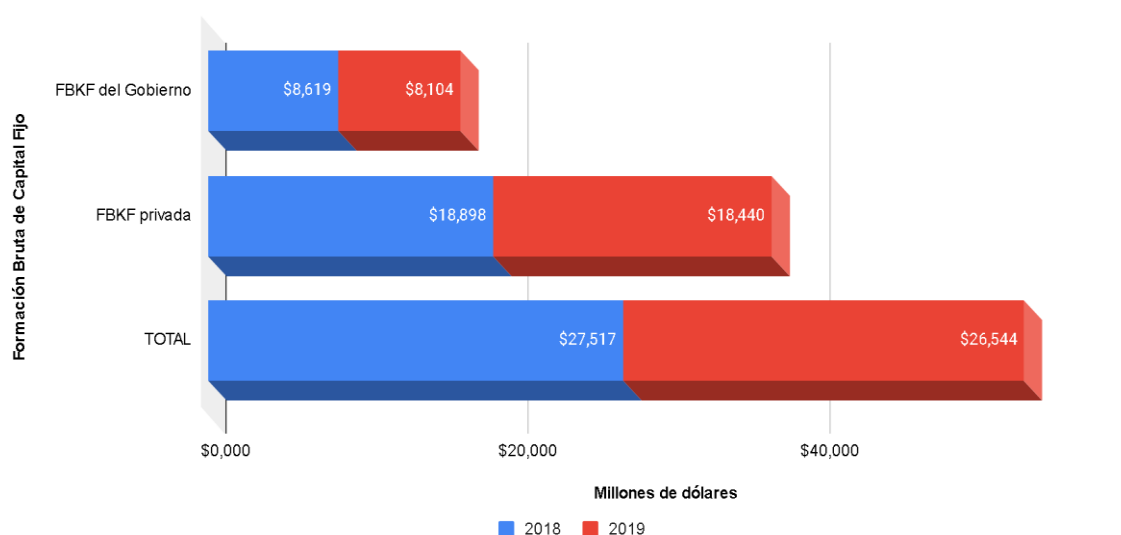
Entre los años 2018 y 2019, se pudo notar un crecimiento de la inversión extranjera directa (IED) en las siguientes ramas: 64,96% en agricultura, silvicultura y pesca, 1,87% en industria manufacturera y 79,06% en cuanto al transporte, almacenamiento y comunicaciones, por otro lado, en la rama del comercio fue posible

apreciar una reducción del 53,75%, que a su vez del total de la IED entre los años 2018 y 2019 disminuyó un 30,71%.

Mientras que, entre los años 2019 y 2020 hubo un declive de la IED en los siguientes sectores: 77,76% el sector de la agricultura, silvicultura, caza y pesca, 55,18% el comercio, 50,18% en la industria manufacturera, 64,55% en el transporte, almacenamiento y comunicaciones, aun así del total de la IED aumentó un 5,75%.

### Figura 20

*Inversión pública y privada en los años 2018 y 2019*



Nota: BCE.

La formación bruta de capital fijo (FBKF) del gobierno o inversión pública en 2018 fue de \$8.619 millones de dólares, que fue baja en relación con la FBKF privada o inversión privada que en el mismo año fue de \$18.898 millones de dólares, reflejando un total de inversiones por \$27.517 millones de dólares, sin embargo entre el año 2018 - 2019, la disminución de la inversión pública fue de un 5,98%, la inversión privada fue de un 2,42% y del total de inversiones entre el año 2018 y 2019 se redujeron un 3,54%, continuando su tendencia entre el año 2019 y 2020 existió una reducción del 12,91% entre el total de inversiones pública y privada que en montos de acuerdo al Banco Mundial en 2020 fue de \$23.117 millones de dólares. Cabe destacar que dentro de los panoramas de inversión impulsados por la FBK privada están enfocados principalmente

en construcción, minería y en otros productos de exportación tanto de bienes primarios como industrializados o que contengan un alto valor agregado (Banco Central del Ecuador, 2021).

#### 4.2.2.3. Sexta Estrategia del MPCEIP y la Meta 17.17

La sexta estrategia del MPCEIP señala que es primordial fomentar la oferta exportable no petrolera y el desarrollo de alianzas productivas beneficiándose de la experiencia y las estrategias de obtención de recursos, para impulsar la dolarización y permitir el ingreso de divisas.

#### Tabla 5

*Alianzas comerciales entre los años 2018, 2019 y 2020*

<b>Inserción Estratégica</b>
<b>Alianzas Comerciales 2018</b>
Acuerdo de cooperación entre Ecuador y Nicaragua. Suscripción de un Acuerdo Comercial con México.
<b>Alianzas Comerciales 2019</b>
Inicio de la adhesión del Ecuador como estado asociado a la Alianza del Pacífico. Inicio de negociaciones comerciales con Costa Rica. Suscripción del acuerdo comercial con Chile. Suscripción de un acuerdo comercial con México. Ratificación del acuerdo comercial con el Reino Unido e Irlanda del Norte. Suscripción de convenio de cooperación entre el MINTEL y el MPCEIP para el fomento del e-commerce.
<b>Alianzas Comerciales 2020</b>
Firma del acuerdo con Estados Unidos (primera fase). Acuerdo comercial con el EFTA. Negociación del acuerdo comercial con Chile. Admisión oficial del Ecuador como estado asociado a la Alianza del Pacífico. Acuerdo comercial con Reino Unido.

Nota: MPCEIP

Entre los principales acuerdos que tuvieron influencia en el sector de la EPS, se encuentra el Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo con los países Miembros del Área de Libre Comercio Europeo - EFTA, suscrito el 25 de junio de 2018. Una vez que entró en vigencia el 01 de noviembre de 2020, generó oportunidades para los productos

con certificados Fair Trade, elaborados por el sector asociativo de la EPS y las mipymes. Aproximadamente el 99% de las exportaciones de Ecuador ingresaron al EFTA libres de aranceles. Así mismo en 2019 con la ratificación del acuerdo comercial negociado con el Reino Unido, según el Banco Central del Ecuador las exportaciones al mercado británico representaron 166,1 millones de dólares, es así que desde el 1 de enero de 2021 la oferta exportable de Ecuador ingresó a Reino Unido sin aranceles, con productos procesados como las fibras vegetales y el banano orgánico que pertenecen a los sectores de la EPS y las mipymes.

#### **4.2.3 Tercer Objetivo Estratégico del MPCEIP - ODS 8.**

El tercer objetivo del MPCEIP incrementa la productividad, calidad, asociatividad, articulación pública y privada, el desarrollo de polos productivos, promoviendo el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno y decente para todos (MPCEIP, 2020).

##### **4.2.3.1. Séptima Estrategia del MPCEIP y la Meta 8.3**

La séptima estrategia fomenta las políticas orientadas al desarrollo de la investigación, formación, capacitación, el desarrollo, la transferencia tecnológica, el emprendimiento e innovación, el resguardo de los derechos intelectuales; para promover la transformación de la matriz productiva mediante la vinculación entre el sector público y productivo, fortalecer el crecimiento de las OEPS, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

**Tabla 6**

*Políticas Nacionales encaminadas al fortalecimiento de la EPS*

<b>Leyes, Normas y Plan de Acción</b>
Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal
Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera
Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria
Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación
Plan de Acción de Gobierno Abierto Ecuador

En la Tabla 6, se detallan las normativas, leyes y el plan de acción (considerando al PND bajo el período de estudio), que amparan, fortalecen y determinan los parámetros en los que se debe manejar la EPS, adicionalmente de sus leyes y reglamentos propios.

**Tabla 7**

*Organizaciones Nacionales e Internacionales encaminadas al fortalecimiento de la EPS*

<b>Organismos</b>
<b>Nacionales</b>
Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia (CEDIA)
Alianza para el emprendimiento e innovación del Ecuador (AEI)
Corporación de Promoción Económica (ConQuito)
Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca (MPCEIP)
Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO ECUADOR)
Corporación Financiera Nacional (CFN)
Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)
Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS).
Banco del Pacífico
Ban Ecuador
<b>Internacionales</b>
Organización de las Naciones Unidas (ONU)
"Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)"
La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Tal como se observa en la Tabla 7, están constituidos aquellos organismos nacionales e internacionales que colaboran con la EPS de manera directa o indirecta en temas de inserción internacional como PRO ECUADOR, MPCEIP, así mismo en temas

de emprendimiento e innovación como CEDIA, AEI, ConQuito, SENESCYT, OMPI, UNESCO, en temas de financiamiento como la CONAFIPS, Banco del Pacífico, Ban Ecuador, y finalmente en temas de sostenibilidad a través de los ODS se ubica a la ONU.

Al mismo tiempo, se identificaron las actividades realizadas particularmente del MPCEIP y PRO ECUADOR como: capacitaciones, ferias, programas, festividades y campañas que realizaron los organismos gubernamentales en colaboración con otras instituciones, detalladas por: año, actividad, organismos participantes y los resultados.

**Tabla 8***Actividades de los Organismos Gubernamentales Nacionales para la EPS*

<b>Año</b>	<b>Actividades</b>	<b>Organismos Partícipes</b>	<b>Mipymes y EPS Beneficiadas</b>
2011	Exporta Fácil	MPCEIP, PRO ECUADOR, SENA, INPC, ARCPPostal, MINTEL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- USD 80 millones en operaciones durante estos 8 años</li> <li>- 75 mil envíos de pequeños exportadores</li> <li>- 98 países y se pretende llegar a 220 países</li> </ul>
2017	Incubadora de emprendimientos - MIPROLab	MPCEIP; (SENECYT, MAES, MIES, IEPS, RENAREC)	<p>Se ha generado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.371 fortalecimiento empresarial y asistencias técnicas en emprendimiento</li> <li>- 189 diagnósticos de emprendimientos</li> <li>- 176 proyectos para mejorar la imagen de los productos, empaques y el diseño corporativo</li> </ul>
2018	Misión Impulso Joven	Secretaría técnica Plan toda una vida (MINEDUC, MSP, MIES, MDT, MEF, MPCEIP, MINTUR, MJDHC, MINDEP, SENECYT, IEPS, SETEC, SETEJU, CNIG, CNII, CONADIS)	<p>Jóvenes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 368 Asignados a instituciones para elaboración de modelos de negocio</li> <li>- 30 Capacitados en asociatividad y EPS-IEPS</li> <li>- 31 Capacitados asesoramiento Planes de Negocio-MIPRO</li> </ul>
2018	Mujer emprendedora		<p>Capacitaciones en temas asociativos, productivos y financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 7090 mujeres capacitadas en el 2019</li> <li>- 6.394 mujeres capacitadas en el 2020</li> </ul>
2018	Rueda de Negocios Virtual "Artesanías de Excelencia"	PRO ECUADOR, CIDAP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación de 58 artesanos y artesanas</li> <li>- Asistencia de 3 compradores internacionales</li> <li>- \$ 3.451,60 en compras inmediatas</li> <li>- Se concretaron 95 citas de negocios</li> </ul> <p>Total, de Ventas: \$23.356,60</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reino Unido: \$13.363,60</li> <li>- EEUU: \$6.007,00</li> <li>- Suecia: \$3.986,00</li> </ul>



<b>Año</b>	<b>Actividades</b>	<b>Organismos Partícipes</b>	<b>Mipymes y EPS Beneficiadas</b>
2018	"Mi primer certificado INEN".	INEN, IEPS, RUEPS, MPCEIP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 717 asistencias a Unidades Productivas para obtener "Mi Primer Certificado INEN" brindada por el MPCEIP</li> <li>- 360 diagnósticos a proyectos de emprendimiento.</li> <li>- OEPS con el certificado "INEN": (42) en 2018, (238) en 2019, (23) en 2020</li> </ul>
2018	Ruta del Exportador	PRO ECUADOR, MPCEIP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En 2018 (120) productos listos para iniciar en la Ruta del exportador.</li> <li>- En 2019 se benefició a 7.791 participantes, 238 eventos de capacitación en exportación y comercio</li> <li>- En 2020 (4948) atenciones y asistencias, y (480) usuarios vinculados a la ruta</li> </ul>
2019	Somos EPS	INEN, IEPS, RUEPS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 41 OEPS identificadas para la entrega de la marca "SOMOS EPS", luego de cumplir con los 3 requisitos (certificado INEN, RUEPS y la evaluación de diagnóstico de madurez organizativa)</li> </ul>
2019	Festival de Café "Cuatro Mundos en el Ecuador"	MAG, MPCEIP, UDLA, Verena Kaffeelabor	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación de 60 agricultores en la rama cafetera</li> </ul>
2020	Fondo emprende Ecuador productivo	Fideicomiso Fondo de Capital de Riesgo (FFCR); (MPCEIP, MAG, SENESCYT, CFN)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El MPCEIP destinó \$10,050,000.00 al programa Fondo Emprende</li> </ul>
2020	Ecuador "Open for Business" (Asia, America and North America edition)	MPCEIP, PRO ECUADOR	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 7 ruedas de negocios virtuales</li> <li>- Sectores participantes: artesanías, turismo, agroindustria, pesca y acuicultura, farmacéutico, cuidado personal, madera, café y alimentos procesados.</li> <li>- Participación de 210 exportadores ecuatorianos</li> <li>- 79 compradores internacionales</li> <li>- Cierre de negocios de \$43,450 millones de dólares</li> </ul>

<b>Año</b>	<b>Actividades</b>	<b>Organismos Partícipes</b>	<b>Mipymes y EPS Beneficiadas</b>
2020	Encuentro Empresarial Andino	MPCEIP, PRO ECUADOR	- Participación de 76 empresas compradoras (miembros de CAN y Europa), y 45 empresas exportadoras ecuatorianas. - Cierre de negocios de \$955 mil dólares
2020	Rueda Virtual de Negocios & Networking EFTA	MPCEIP, PRO ECUADOR	Participación de: 69 exportadores ecuatorianos y 57 compradores europeos - Cierre de negocios de \$14'192,585, superando la cifra inicial de \$5'000.000.
2020	Rueda de negocios AEBE	MPCEIP, PRO ECUADOR	- Participación de: 22 compradores internacionales, 28 exportadores ecuatorianos del sector banano y 310 citas de negocios y con un total de ventas de \$98.800 millones de dólares
2020	Expo Aladi 2020	MPCEIP, PRO ECUADOR	- Participación: 140 empresas compradoras de los países miembros de la ALADI, Guatemala y República Dominicana y 64 empresas exportadoras ecuatorianas. - Cierre de negocios de \$3 millones de dólares para el país.
2020	Aromas Ecuador, Edición Cacao	MPCEIP, PRO ECUADOR	- El sector cacaoero ecuatoriano exportó, en el año 2020, \$815 millones de dólares - Enero-mayo 2021, alcanzando los \$266,4 millones.
2020	Feria Virtual – Super Foods Being Wealth.	MPCEIP, PRO ECUADOR	- Cierre de negocios por \$ 1,8 millones de dólares de estimación de ventas - 210 citas de negocios - 96 exportadores - 33 compradores de la Unión Europea y UK.
2020	I Virtual Fair Edition - Ecuador Food Fair	MPCEIP, PRO ECUADOR	- \$15.172 millones de dólares en ventas, 8.800 visitas y registró 44.714 negociaciones entre expositores del Ecuador e inversionistas de 36 países.
2020	Programa de formación E-Commerce y redes sociales	MPCEIP, PRO ECUADOR	- 103 eventos virtuales de capacitación y formación, con 9,477 participantes - 40 eventos con 4,212 participantes de mipymes, en temas como: la creación de marca personal digitalizada.

<b>Año</b>	<b>Actividades</b>	<b>Organismos Partícipes</b>	<b>Mipymes y EPS Beneficiadas</b>
2020	Evento Exportquilsa	MPCEIP, PRO ECUADOR	- Más de 35,000 profesionales de productos del mar del mundo visitan CFSE anualmente para forjar relaciones y expandir su presencia en este mercado dinámico.
2020	Proyecto IPD-Alemania	MPCEIP, PRO ECUADOR	- Enfocado en cinco sectores: Flores, Frutas y Vegetales frescos, Ingredientes naturales, Productos maderables y Turismo sostenible.
2020	Fruit Logistica 2020	MPCEIP, PRO ECUADOR	- Participan 3.200 expositores y 78.000 visitantes.
2020	Yo Nuevo al Ecuador	MIES, IEPS, CONAFIPS, RUEPS	- 6.000 usuarios fueron capacitados con cursos virtuales en formación de marketing digital, líderes, financiamiento y servicio al cliente y financiamiento - A través de CONAFIPS, se entregaron \$3'054.850 para la colocación de créditos a organizaciones de la EPS.
2021	FonQuito 3000	ConQuito (ACNUR, Diálogo Diverso, Box emprendimiento, Municipio del DMQ)	- Capital semilla de \$3.000,00 a emprendimientos con potencial de crecimiento, que implementen sus propuestas en el DMQ. - Los emprendimientos ganadores pertenecen a 2810 proyectos que postularon inicialmente y 500 que fueron precalificados.
2021	Yo Elijo EPS	IEPS, MPCEIP	-Contó con una inversión de cerca de \$950.000 y benefició de manera directa a 3000 e indirecta a 13000 personas identificadas con la EPS.

De manera general, se puede decir que durante el 2018 cerca de 6.000 productores a nivel nacional pertenecientes a la mipymes, unidades productivas artesanales y EPS se beneficiaron de los distintos eventos de acceso a mercados nacionales e internacionales. En el 2019 se realizaron más de 220 actividades -ruedas, mesas de negociación, y ferias-, que contaron con la participación de más de 2.700 organizaciones mediante espacios de comercialización y promoción de productos en el mercado nacional, con un total de ventas directas por \$400 millones de dólares. Por último, en el 2020 para fortalecer el ecosistema emprendedor y el desarrollo sostenible y sustentable, se realizaron: 8800 asistencias y 13300 ciudadanos capacitados en técnicas de emprendimiento y 900 propuestas de diseño y mejora de productos, empaques, etiquetado para las unidades productivas, con 2200 registros para la obtención del Certificado Artesanal y 117 asistencias para obtener "Mi Primer Certificado INEN".

Adicionalmente, se logró identificar las actividades que realizó ConQuito durante los tres años encaminadas al fortalecimiento de la EPS distribuidos por: circuitos feriales de comercio justo y contratación pública en el año del 2018, seguido de la vinculación al mercado público a través de contratación pública inclusiva, circuitos feriales, capacitaciones y asistencia técnica empresarial - financiera en el año 2019, y el número de beneficiarios de los webinar, cursos, charlas, talleres realizados y la canalización de activos financieros en el 2020.

### **Tabla 9**

*Actividades realizadas por ConQuito para el fortalecimiento de la EPS*

<b>Actividades para fortalecer la participación de pequeños comerciantes</b>	<b>2018</b>
<b>Circuitos feriales – Comercio Justo</b>	
Actores vinculados al fortalecimiento de la producción en el DMQ.	916
Ferias desarrolladas en el área artesanal	1
Gestión y Participación en Ferias Artesanales	8
Artesanos participantes general	65
Charlas de Fomento	10
Personas de Contratación Pública participante	690

Contratación Pública	
Evento de vinculación y sensibilización (oferta y demanda)	1
Mesas de trabajo	9
Actores de la EPS, mipymes empresas vinculados a contratación pública	712
Monto de contratación pública	\$19.323.229,60
<b>Miembros del sector del área microempresarial y de la EPS</b>	<b>2019</b>
Vinculados al mercado público a través de contratación pública inclusiva	
Actores vinculados a procesos de fortalecimiento productivo en el DMQ.	1338
Feria Metropolitana con Funcionarios Públicos	1
Ferias Inclusivas Metropolitanas Independientes	43
Oferentes de las Ferias Inclusivas	185
Asistencias técnicas	190
Beneficiarios de los procesos inclusivos	845
Monto generado de la Feria Inclusiva	\$23.958.721,14
Vinculados a circuitos feriales	
Jornadas de capacitación para la Feria de Galería Artesanal	2
Emprendedores capacitados para la Feria de Galería Artesanal	37
Jornadas de capacitación para la Feria de Mercados Navideños	2
Emprendedores capacitados para la Feria de Mercados Navideños	77
Vinculación a ferias y mesas de comercialización –artesanos-	127
Ventas generadas en las ferias	\$66.474,70
Capacitación y asistencia técnica empresarial	
Emprendedores capacitados para el programa PESI	60
Productos desarrollados por el programa	287
Charlas gratuitas para emprendedores en apoyo a sus negocios	3
Beneficiarios de las charlas gratuitas	215
Personas capacitadas en temas empresariales y asociativo	200
Canalizados para su acceso al financiamiento	
Asistencias técnicas a emprendedores	217
Charlas de educación Financiera	92
Personas que asistieron a la charla de educación Financiera	2585
Negocios Financiados	49
Monto de préstamos productivos	\$246,40
<b>Actividades para la promoción de los emprendimientos pertenecientes a la EPS</b>	<b>2020</b>
Asistencia productiva para los actores de la EPS	187
Personas beneficiadas de las ferias de fomento de la EPS	307
Número de participantes beneficiados	
Proyecto de reactivación económica “Activa tu negocio”	2850
Número de charlas de financiamiento	90
Número de participantes de charlas de financiamiento	3235
Número de capacitaciones y asistencias técnicas en contabilidad y gestión de préstamos que recibieron cajas de ahorro pertenecientes a la EPS	54
27 Cursos de Capacitación en cultura emprendedora	2160
Webinars	379

4 charlas de transformación digital	260
La academia CISCO desde su plataforma ha desarrollado 48 cursos	8218
Para el desarrollo de habilidades digitales emergentes se realizaron 4 bootcamps	94
Número de talleres realizados	
Protocolos de bioseguridad	
Guía ambiental	130
Finanzas y cálculos de inversión	
Herramientas digitales para ventas	
Número de participantes de 1 taller de ciberseguridad	25
Canalización de activos financieros	
EPS que se beneficiaron de los procesos de contrataciones públicas	484
Asistencias técnicas a emprendedores	122
8 Negocios financiados gracias a las asistencias técnicas por un monto de:	\$63.900
A través de procesos de contrataciones públicas se canalizaron	\$14.585.834,97

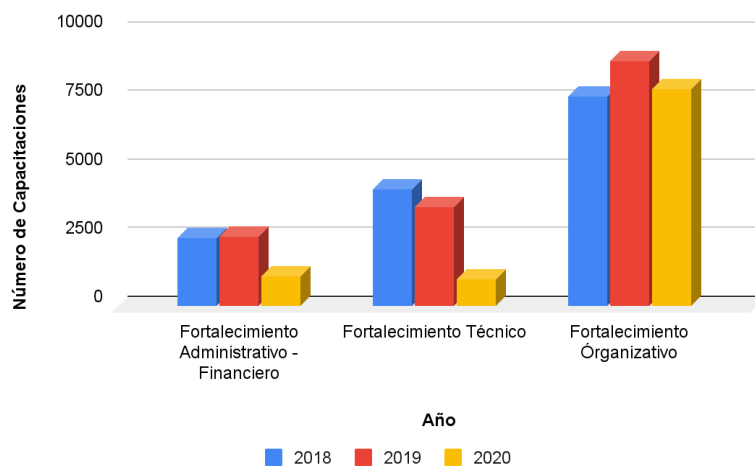
Nota: Rendición de Cuentas ConQuito

#### 4.2.3.1. Octava Estrategia del MPCEIP y la Meta 8.4

La octava estrategia propone fomentar y fortalecer la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, negocios inclusivos, y trabajo pleno y productivo, así como la participación y el empoderamiento de las mujeres en las OEPS, para asegurar de manera solidaria y redistributiva la estructura productiva del país (MPCEIP, 2020).

**Figura 21**

*Capacitaciones: Fortalecimiento y Cultura de la EPS*



Nota: IEPS.

En la Figura 21, se visualiza que existe una serie de capacitaciones elaboradas por el IEPS, cuyo objetivo fue fortalecer la cultura de la EPS en ámbitos: administrativo financiero, técnicos y organizativos; denotando que existe mayor orientación en temas organizativos equivalente al 62,04% entre los tres años, seguido por el fortalecimiento técnico con 22,40% y el fortalecimiento administrativo financiero de 15,57%, lo que indica un gran interés en cuestiones enfocadas al desarrollo de las organizaciones comunitarias.

**Tabla 10**

*Mujeres capacitadas en temas técnicos, administrativos y organizativos - 2020*

Zona	Número de mujeres capacitadas
1	329
2	881
3	695
4	792
5	1.020
6	500
7	708
8	754
9	715
<b>TOTAL</b>	<b>6.394</b>

*Nota:* Adaptado del *Informe de la Rendición de Cuentas*, por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica del IEPS, 2020

En la Tabla 10, se puede visualizar el número de mujeres que fueron capacitadas por zonas, en temas: administrativos, organizativos y técnicos durante el año 2020 con un total de 6.394 mujeres capacitadas, siendo 9,82% menos que en 2019.

**Tabla 11**

*Organizaciones que recibieron asesoría en técnicos, administrativos y organizativos - 2020.*

<b>Zona</b>	<b>Provincia</b>	<b># Organizaciones</b>
Zona 1	Carchi	3
	Esmeraldas	11
	Imbabura	6
	Sucumbíos	7
Zona 2	Napo	20
	Orellana	26
Zona 3	Chimborazo	10
	Cotopaxi	10
	Pastaza	11
	Tungurahua	6
Zona 4	Manabí	33
	Santa Domingo de los Tsáchilas	36
Zona 5	Bolívar	22
	Los Ríos	7
	Santa Elena	27
Zona 6	Azuay	30
	Cañar	8
Zona 7	El Oro	18
	Loja	16
	Zamora Chinchipe	8
Zona 8	DM Guayaquil	60
	Guayas	11
Zona 9	DM Quito	53
	Pichincha	8
<b>Total</b>		<b>447</b>

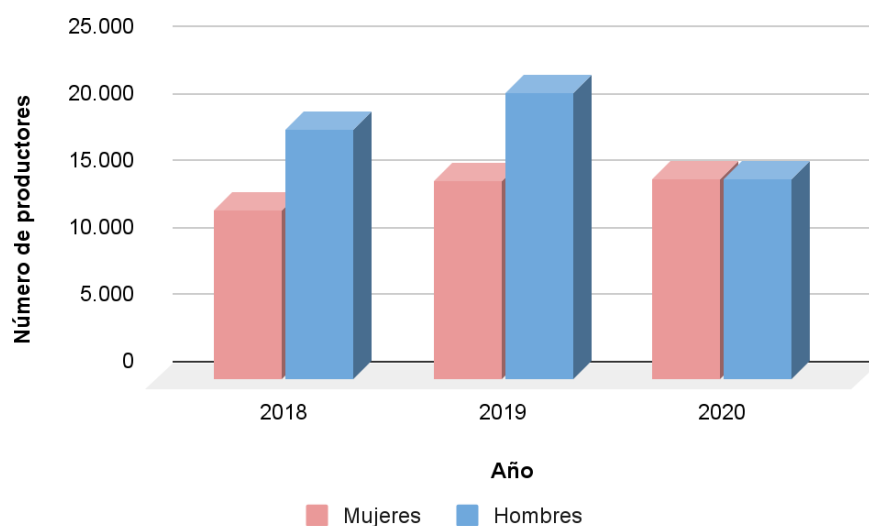
Nota: Adaptado del *Informe de la Rendición de Cuentas*, por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica del IEPS, 2020

De la misma manera, en la Tabla 11, se encuentran el número de OEPS conformadas mayormente por mujeres que recibieron capacitación en temas administrativos, organizativos y técnicos detallado por las provincias según el número de zonas en el año 2020, resaltando las Zonas 2, 4, 6, 8.



**Figura 22**

*Productores vinculados a exportaciones de OEPS*

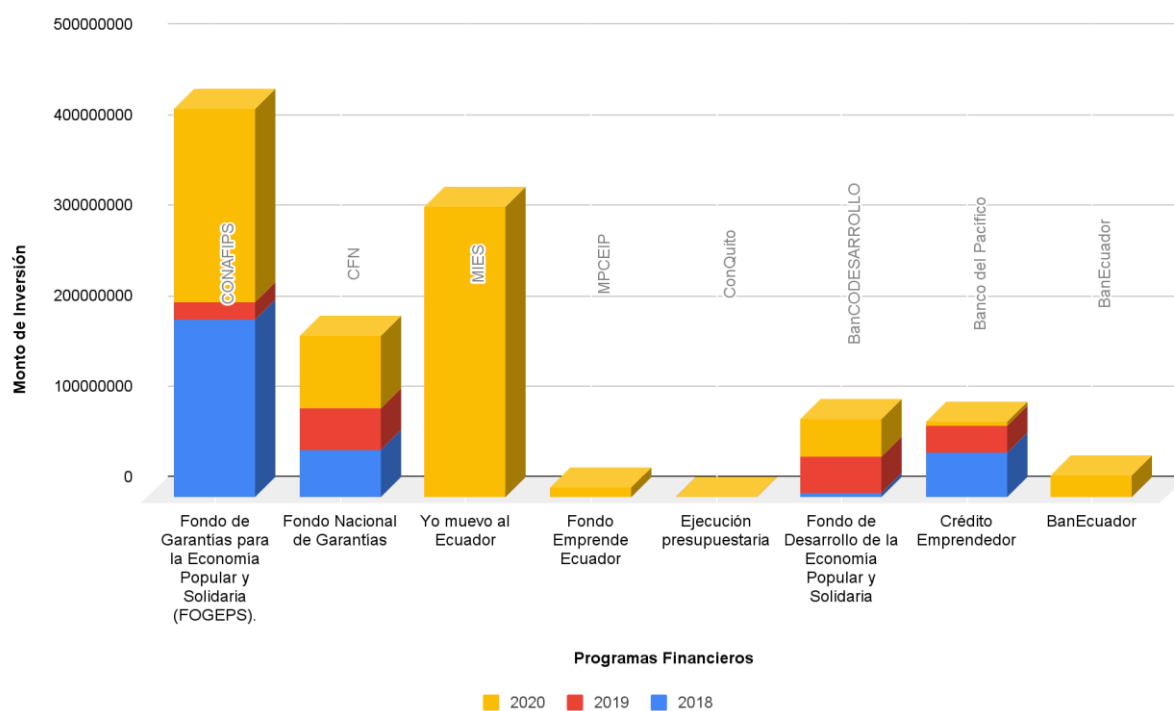


Nota: Adaptado del *Anuario de las exportaciones de la EPS y Comercio Justo*, por el MPCEIP.

Por último, se observa que gran parte de los productores vinculados a las exportaciones de OEPS durante los años 2018 y 2019 fueron hombres, con una participación de aproximadamente 60%, mientras que el de las mujeres fue de 40%, en contraste del año 2020 esta participación fue equitativa, como resultado de una mayor intervención de las mujeres en varios temas administrativos, técnicos, financieros y organizativos como fue previamente analizado.

#### **4.2.3.1. Novena Estrategia del MPCEIP y la Meta 8.10**

En la novena estrategia se plantea el promover la competitividad, productividad y la calidad de los productos nacionales, la calidad de los productos nacionales y servicios conexos que cuenten con valor agregado enfocados a satisfacer la demanda nacional e internacional, y el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones financieras nacionales para fomentar el acceso a los servicios financieros (MPCEIP, 2020).

**Figura 23****Servicios y programas financieros - OEPS**

En la Figura 23, se muestra las actividades realizadas durante los tres años en el Ecuador en apoyo a la EPS realizada por varias entidades, destacando dos corporaciones financieras nacionales con grandes inversiones en 2020 como: CONAFIPS con \$213 millones de dólares mediante “Fondo de Garantías para la EPS” y el CFN con \$79 millones de dólares implantado por “Fondo Nacional de Garantías”.

Seguido por tres instituciones en 2020 como: MIES a través del programa “Yo nuevo al Ecuador” colocó una inversión por \$320 millones de dólares y el MPCEIP por el “Fondo Emprende Ecuador” con \$10 millones de dólares y ConQuito por medio de su “Ejecución Presupuestaria” invirtió \$ 484 mil.

Por último, se identificaron tres instituciones bancarias como: Banco del Pacífico cuya mayor inversión se dió en el 2018 con \$49 millones de dólares a través del programa “Crédito Emprendedor”, BanCODESARROLLO en el 2020 con \$42,19 millones

de dólares establecido por el “*Fondo de Desarrollo de la EPS*” y BanEcuador con \$24,10 millones de dólares en el mismo año.

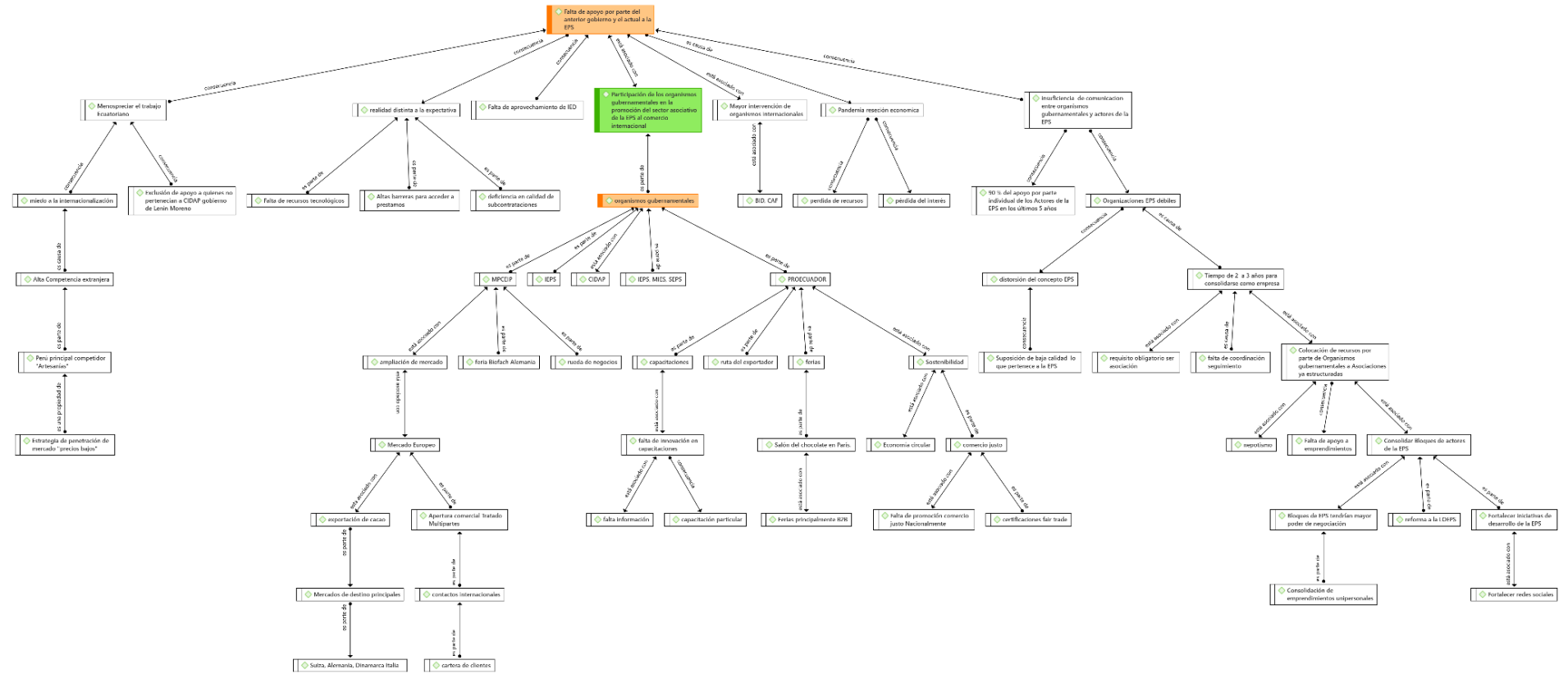
#### **4.3. Percepciones del sector asociativo de la EPS**

En la siguiente figura se evidencia la perspectiva de organizaciones pertenecientes a la EPS en torno a la participación de los organismos gubernamentales; es así que se elaboró entrevistas con preguntas abiertas que sirvieron como instrumento para recopilar la información que a través del software Atlas ti 9, se logró proyectar y sintetizar los resultados obtenidos.

De esta manera, la figura se encuentra distribuida en el análisis de dos bloques principales. En primer lugar, la falta de apoyo por parte del gobierno de Lenín Moreno y el actual a la EPS, y por otro lado los organismos gubernamentales con las actividades más relevantes.

Figura 24

Entrevistas realizadas a OEPS exportadoras



Con respecto al primer bloque de la Figura 24, se percibió la falta de apoyo de los gobiernos a la EPS reflejada en las percepciones como: menosprecio del trabajo ecuatoriano, realidad distinta a la expectativa, la falta del aprovechamiento de la inversión extranjera directa, mayor intervención por parte de los organismos internacionales a la EPS, recesión económica a causa de la pandemia e insuficiencia de comunicación entre organismos gubernamentales y actores de la EPS.

De tal modo que se destacan el menosprecio del trabajo ecuatoriano debido a una alta competitividad -principalmente en cuanto artesanías de parte de Perú-, causando la pérdida de recursos y el desinterés en continuar con la actividad económica, provocando el incremento del miedo a la internacionalización. Por otro lado las altas barreras para acceder a préstamos y la deficiencia de las subcontrataciones en el área de asesorías para la exportación, creaba muchas trabas para que aquellas asociaciones nuevas puedan incursionar en mercados internacionales demostrando una realidad distinta a la expectativa planteada por el gobierno; y por último la insuficiencia de comunicación entre organismos gubernamentales y actores de la EPS ocasionaron organizaciones débiles haciendo que el concepto de EPS se distorsione hacia la baja calidad de sus productos, adicional la falta de coordinación y seguimiento entre los organismos y la EPS produjeron que estas asociaciones busquen asesorías particulares.

En el segundo bloque encontramos a los organismos gubernamentales, cuyas actividades para fortalecer a la EPS provienen del MPCEIP, IEPS, CIDAP, MIES, SEPS y PROECUADOR, quienes impulsaron el crecimiento del sector asociativo a través de ferias capacitaciones, ruedas de negocios, aperturas comerciales y asesorías en innovación; no obstante, se sostiene la idea de que aún existe muy poca promoción del comercio justo y sus certificaciones Fairtrade a nivel nacional.

## Capítulo V

### Conclusiones y Recomendaciones

En el siguiente apartado se expondrán las conclusiones y recomendaciones del análisis, que dan respuesta a los objetivos planteados en el proyecto de investigación.

#### 5.1. Conclusiones

- Este trabajo se relaciona con los objetivos 8, 12 y 17 de la agenda 2030, contribuyendo al fortalecimiento del desarrollo sostenible relacionados con la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo en el Ecuador.
- A pesar de los múltiples esfuerzos desarrollados por los diferentes organismos gubernamentales a raíz de la pandemia, el número de OEPS exportadoras entre los años 2018 al 2020 no demostraron una variación, sin embargo, las exportaciones realizadas por este sector se vieron afectadas tanto en millones de dólares como en miles toneladas con una reducción de 39,46% y 50,48%, afectando principalmente a los productos agroindustriales, flores y plantas, y café elaborado.
- Se ha determinado que la mayor participación de las OEPS es de 88,70% en el mercado público a través del SERCOP, seguido por un 10,06% en el mercado privado y finalmente un 1,25% en el mercado internacional, que demuestra la debilidad y ausencia de organizaciones de la EPS con capacidad de incursionar en el mercado extranjero.
- El mayor número de mipymes, artesanos y organizaciones de la EPS atendidos fueron en Machala perteneciente a la zona 7 con 2696 capacitaciones en torno al comercio justo. No obstante, se ha identificado que el interés en las certificaciones Fairtrade no son suficientemente promovidas a nivel nacional, por tal razón se evidencia una disminución del 18,87% entre el 2019 - 2020 de OEPS que prefirieron no vincularse a esta práctica comercial.
- Las OEPS que han adoptado nuevas tecnologías a sus emprendimientos para mejorar su productividad en el 2018 fueron 45 y 22 en 2019, denotando una

disminución de 51,11%, debido a las limitaciones presupuestarias de cada asociación. Por otro lado, se han desarrollado diferentes actividades gubernamentales resaltando la inclusión de la mujer en los diferentes procesos de asesoría, créditos y acompañamiento en planes de negocios.

- Las alianzas estratégicas permiten al sector asociativo crecer en base a los acuerdos comerciales tal como el EFTA que al permitir que el 99% de las exportaciones ecuatorianas entren libres de aranceles generó oportunidades para los productos fairtrade elaborados por las OEPS y mipymes, así mismo el acuerdo comercial con el Reino Unido en 2021 permitió ingresar la oferta exportable de Ecuador donde se destacaron productos derivados del banano orgánico y fibras vegetales que representaron \$166.1 millones de dólares.
- La cooperación pública y privada es fundamental para desarrollar capacitaciones, asesoramientos, planes de negocios y apoyo al emprendimiento es así que ConQuito participó del fortalecimiento de las OEPS a nivel distrital; por otro lado, a nivel estatal el MPCEIP y PRO ECUADOR promovieron el sector asociativo a través de ferias, eventos, ruedas de negocios enfocados a potenciar e incrementar la oferta exportable.
- Es explícita la participación de los organismos gubernamentales en la promoción del sector asociativo, a pesar de esto la mayoría de los esfuerzos provenientes de las entidades públicas es hacia organizaciones que muestran una estructura consolidada y un alto nivel de competitividad y/o rentabilidad, dejando de lado aquellas que están en los primeros niveles de desarrollo; al generar barreras que impiden su crecimiento, como trabas en el acceso a créditos, capacitaciones desactualizadas, provocando la pérdida del interés e incluso la desintegración de sus asociaciones.

## 5.2. Recomendaciones

- Se recomienda a todas las organizaciones, emprendimientos y mipymes, implementar un plan de gestión en la toma de decisiones para contrarrestar, equilibrar y actuar en respuesta ante las crisis o riesgos empresariales impredecibles; tal como el covid-19.
- Aunque existe una participación importante de las OEPS, es recomendable que, a través de la incorporación de nuevas tecnologías, fortalecimientos de la estructura organizacional, mayor enfoque en el comercio justo y sus certificaciones -Fairtrade- se potencialice la internacionalización de su oferta exportable para de esta forma aumentar el ingreso de divisas, mejorando la balanza comercial a favor del país.
- Se sugiere a todas las asociaciones que mantienen una misma rama productiva, se consoliden para obtener mayor poder de negociación en mercado internacional para de esta manera satisfacer las altas demandas en volumen de producción, que sugieren las ferias o ruedas de negocios promocionadas por los organismos gubernamentales.
- Pese a que las OEPS han tenido un crecimiento progresivo, el estado debe considerar fortalecer el desarrollo organizacional y del conocimiento, incrementando los recursos financieros a través de bajas tasas de interés, para que de esta manera el apoyo de organismos gubernamentales a diferencia de los internacionales; se convierta en el principal ente potencializador de la producción y comercialización de bienes y servicios de la EPS.
- Finalmente, se recomienda a las organizaciones gubernamentales mejorar sus canales de comunicación e implementar un mecanismo que permita medir el tiempo de demora en la contestación de las redes sociales y correos electrónicos para de esta manera potenciar la difusión de la información pública tales como funciones, eventos, capacitaciones y competencias de cada una de las entidades del estado.



## Bibliografía

- Aghón, G., Albuquerque, F., & Cortés, P. (2001). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Análisis comparativo*.  
<https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2717/S2001704.pdf?sequence=1>.
- Alana Castillo, T. P., Capa Benitez, L. B., & Sotomayor Pereira, J. G. (2017, enero). Desarrollo sostenible y evolución de la legislación ambiental en las mipymes del Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(1), 91-99.  
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n1/rus13117.pdf>
- Albuquerque, F., & Cortés, P. (2001, Agosto). *Untitled*. Repositorio CEPAL. Retrieved December 9, 2021, from  
<https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2717/S2001704.pdf?sequence=1>
- Alianza para el emprendimiento e innovación. (2014, Octubre). *Ecuador, un país emprendedor e innovador en el 2020: Estrategia para desarrollar un ecosistema de emprendimiento e innovación*. UNCTAD. Retrieved December 9, 2021, from  
[https://unctad.org/system/files/official-document/epf\\_npd02\\_Ecuador\\_es.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/epf_npd02_Ecuador_es.pdf)
- Arcos, C., Sánchez, J., Villavicencio, A., López, F., Marchán, C., & Bonilla, M. (2011). *Economía Solidaria una alternativa de desarrollo integral para la sociedad*. Imprenta Mariscal.
- Artaraz, M. (2002, mayo-agosto). Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. 11(2). <https://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/view/614>
- Asamblea Constituyente de la República Del Ecuador. (2008). *Constitucion Política de la Republica del Ecuador*. Quito, Pichincha, Ecuador. Retrieved 2021, from  
<https://www.cec-eqn.edu.ec/wp-content/uploads/2016/03/Constitucion.pdf>
- Ayala Mora, E. (2008). *RESUMEN DE HISTORIA DEL ECUADOR*. Repositorio UASB. Retrieved December 9, 2021, from

<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/836/1/AYALAE-CON0001-RESUMEN.pdf>

Banco Central del Ecuador. (2021). *Diapositiva 1*. Información Económica. Retrieved January 25, 2022, from

<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/CuentasNacionales/Anuales/Dolares/FBKFvd.pdf>

Baptista Lucio, P., Fernández Collado, C., & Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education.

<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

CEPAL. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. CEPAL.

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf)

ConQuito. (n.d.). *Qué es CONQUITO*. ConQuito. Retrieved Noviembre, 2021, from <http://conquito.org.ec/que-es-conquito/>

COPCI. (2018, noviembre). *Código Organico de la Producción, Comercio e Inversiones*, COPCI. Correos del Ecuador EP. Retrieved enero, 2022, from

<https://www.correosdelecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/COPCI.pdf>

Coraggio, J. L. (2011). *Economía social y solidaria: el trabajo antes que el capital* (A. Acosta & E. Martínez, Eds.; Vol. 1). Abya-Yala.

<https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/economiasocial.pdf>

Correa Delgado, R. (2013, agosto 13). *Decreto Nro. 25-Creación del Ministerio de Comercio-Exterior*. Retrieved noviembre, 2021, from

<https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Decreto-Nro.-25-Creaci%C3%B3n-del-Ministerio-de-Comercio-Exterior.pdf>

- Cruz Cruz, R. H. (2013). *Proceso de Consolidación de la Economía Popular y Solidaria - Propuesta para Mitigar Riesgos-*. Universidad Central del Ecuador. Retrieved diciembre, 2021, from [https://base.socioeco.org/docs/\\_bitstream\\_25000\\_1950\\_1\\_t-uce-0005-321.pdf](https://base.socioeco.org/docs/_bitstream_25000_1950_1_t-uce-0005-321.pdf)
- Eadic. (2015, agosto 26). *Los indicadores de sostenibilidad ambiental - EADIC - Cursos y Master para Ingenieros y Arquitectos*. eadic.com - sitio web en modo mantenimiento. Retrieved November 25, 2021, from <https://www.eadic.com/los-indicadores-de-sostenibilidad-ambiental/>
- Estrella, D. (2018). *Sostenibilidad Empresarial: La triple cuenta de resultados*. Retrieved noviembre 25, 2021, from <https://darysestrella.com/2018/02/08/sostenibilidad-empresarial-la-triple-cuenta-de-resultados/>
- Faul, M. V. (2019). *SDG17: The partnership goal?* Geneva PPP Research Center. Retrieved noviembre, 2021, from <https://ppp.unige.ch/news/sdg17-partnership-goal>
- Figueira, r. F. (2014, Marzo). *POLÍTICAS SOCIALES*. CEPAL. Retrieved December 9, 2021, from [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/35915/S2014090\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/35915/S2014090_es.pdf)
- Fontenla, E. (2020, julio). *Los ODS y las entidades de la Economía Social y Solidaria*. Socioeco.org. [http://www.socioeco.org/bdf\\_fiche-video-5669\\_es.html](http://www.socioeco.org/bdf_fiche-video-5669_es.html)
- Gómez del Campo, M. (2013, septiembre 05). *Ley del Impuesto sobre la Renta*. Retrieved noviembre, 2021, from [https://www.senado.gob.mx/64/gaceta\\_del\\_senado/documento/43274](https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/43274)
- Gómez Guérrez, D. C. (2015). *El Desarrollo Sostenible: Conceptos Básicos, Alcance y Criterios para su Evaluación*. Academia.edu. Retrieved 11 25, 2021, from [https://www.academia.edu/42037131/III\\_EL\\_DESARROLLO\\_SOSTENIBLE\\_CONCEPTOS\\_B%C3%81SICOS\\_ALCANCE\\_Y\\_CRITERIOS\\_PARA\\_SU\\_EVALUACION](https://www.academia.edu/42037131/III_EL_DESARROLLO_SOSTENIBLE_CONCEPTOS_B%C3%81SICOS_ALCANCE_Y_CRITERIOS_PARA_SU_EVALUACION)

- Guelmes Valdés, E. L., & Nieto Almeida, L. E. (2015, abril). Algunas reflexiones sobre el enfoque mixto de la investigación pedagógica en el contexto cubano. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 1(7), 23-29.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202015000100004](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000100004)
- Guerra, P. (2010). La economía solidaria en Latinoamérica. (110), 67-76.  
[http://base.socioeco.org/docs/la\\_economia\\_solidaria\\_en\\_latinoamerica\\_p\\_guerra.pdf](http://base.socioeco.org/docs/la_economia_solidaria_en_latinoamerica_p_guerra.pdf)
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación* (sexta ed.). McGraw-Hill Education. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Huesca Rodríguez, C. (2012). *Comercio Internacional* (1st ed.). Red Tercer Milenio.  
[http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico\\_administrativo/Comercio\\_internacional.pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico_administrativo/Comercio_internacional.pdf)
- Ilić Krstić, I., Ilić, A., & Avramović, D. (2018). The Three Dimensions of Sustainable Development: Environment, Economy and Society. *University of Belgrade, Military Academy in Belgrade*, 197-202. [https://www.researchgate.net/profile/Danijela-Avramovic/publication/329611140\\_THE\\_THREE\\_DIMENSIONS\\_OF\\_SUSTAINABLE\\_DEVELOPMENT\\_ENVIRONMENT\\_ECONOMY\\_AND\\_SOCIETY/links/5c1229e34585157ac1be9a3f/THE-THREE-DIMENSIONS-OF-SUSTAINABLE-DEVELOPMENT-ENVIRONMENT-ECONOMY](https://www.researchgate.net/profile/Danijela-Avramovic/publication/329611140_THE_THREE_DIMENSIONS_OF_SUSTAINABLE_DEVELOPMENT_ENVIRONMENT_ECONOMY_AND_SOCIETY/links/5c1229e34585157ac1be9a3f/THE-THREE-DIMENSIONS-OF-SUSTAINABLE-DEVELOPMENT-ENVIRONMENT-ECONOMY)
- Imperatives, S. (Ed.). (1987). *Report of the World Commission on Environment and Development: Our common future*. (Vol. 10). Retrieved noviembre 25, 2021, from <http://www.ask-force.org/web/Sustainability/Brundtland-Our-Common-Future-1987-2008.pdf>
- Jaramillo Vásquez, M. d. C. (2015). *Análisis de la transformación de la Economía Popular y Solidaria a través de instrumentos, normas y actores en el Estado Ecuatoriano*. Retrieved diciembre, 2015, from

<http://8.242.217.84:8080/jspui/bitstream/123456789/3932/2/TFLACSO-2015MCJM.pdf>

Krippendorff, K. (2018). *Content Analysis: An Introduction to Its Methodology* (cuarta ed.). SAGE Publications.

<https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=nE1aDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=krippendorff+content+analysis&ots=yZbgVnIT9v&sig=fKAhwFz3EYsrv5Daaz-gO06qkmU#v=onepage&q=krippendorff%20content%20analysis&f=false>

Labrunée, M. E. (2018, abril). El Crecimiento y el Desarrollo. In *Material de cátedra de Introducción a la Economía correspondiente a la Unidad 3: Principales Indicadores Económicos*. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales - Universidad Nacional de Mar del Plata. Retrieved noviembre, 2021, from <http://nulan.mdp.edu.ar/2883/1/labrunee-2018.pdf>

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. (2018, October 23). *LEY ORGANICA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA*. SEPS. Retrieved December 9, 2021, from <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20actualizada%20noviembre%202018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a>

López, I., Arriaga, A., & Pardo, M. (2018, 01 01). La dimensión social del concepto de desarrollo sostenible: ¿La eterna olvidada? *Revista Española Sociología*, 27(1), 25-41. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2018.2>

Loyo Salazar, L. F. (2021, marzo). *Análisis del sector exportador de aguacate en Ecuador bajo criterios sostenibles en relación al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 12*. T-ESPE-044351. Retrieved noviembre, 2021, from <http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/23810/1/T-ESPE-044351.pdf>

Lozada, J. (2014, diciembre). Investigación Aplicada: Definición, Propiedad Intelectual e Industria. *CIENCIAMÉRICA*, (3), 34-39. <http://cienciamerica.uti.edu.ec/openjournal/index.php/uti/article/view/30/23>

- Marcillo, C. (2017, diciembre 12). *Vive Comercio Justo*. Economía Solidaria. Retrieved diciembre, 2021, from <http://www.conquito.org.ec/wp-content/uploads/2017/12/Manual-de-Comercio-Justo.pdf>
- Martínez Carrillo, A. (2016). *Análisis socioeconómico de la economía popular y solidaria para la formación de emprendimientos asociativos de servicios en el Distrito Metropolitano de Quito, a partir de la Constitución del Ecuador de 2008*. Universidad Andina Simón Bolívar. Retrieved noviembre, 2021, from <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5125/1/T2042-MGD-Martinez-Analisis.pdf>
- Max-Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (2003). *Desarrollo a Escala Humana una opción para el futuro*. [http://www.daghammarskjold.se/wp-content/uploads/1986/08/86\\_especial.pdf](http://www.daghammarskjold.se/wp-content/uploads/1986/08/86_especial.pdf)
- MCDS. (2012). *Ley de Economía Popular y Solidaria 1*. Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil. Retrieved diciembre, 2021, from [https://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/1\\_ley\\_y\\_reglamento\\_EPS.pdf](https://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/1_ley_y_reglamento_EPS.pdf)
- MIES. (2009, septiembre 11). *Ley de la Economía Popular y Solidaria*. Ecuador. Retrieved noviembre, 2021, from [https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Ley\\_de\\_la\\_economia\\_popular\\_y\\_solidaria\\_ecuador.pdf](https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Ley_de_la_economia_popular_y_solidaria_ecuador.pdf)
- MIES. (2014). *Hacia una caracterización de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador*. Retrieved noviembre, 2021, from [https://info.inclusion.gob.ec/infomies/descargas\\_documentos/INVESTIGACIONES/ASEGURAMIENTO\\_NO\\_CONTRIBUTIVO/HACIA%20UNA%20CARACTERIZACION%20DE%20LA%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20EN%20EL%20ECUADOR.pdf](https://info.inclusion.gob.ec/infomies/descargas_documentos/INVESTIGACIONES/ASEGURAMIENTO_NO_CONTRIBUTIVO/HACIA%20UNA%20CARACTERIZACION%20DE%20LA%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20EN%20EL%20ECUADOR.pdf)
- Ministerio del Ambiente. (2017, marzo 29). *Texto Unificado de Legislación Secundaria de Medio Ambiente* [Decreto Ejecutivo 3516]. LexisFinder. Retrieved noviembre,

- 2021, from <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/TULSMA.pdf>
- Mones, M. (2021, julio 15). *¿Qué es el comercio exterior? | Definición y cómo funciona.* Comercio y Aduanas. Retrieved noviembre, 2021, from <https://www.comercioyaduanas.com.mx/comercioexterior/comercioexterioryaduanas/que-es-comercio-exterior/>
- MPCEIP. (2019, noviembre 7). *Anuario de exportaciones del sector asociativo y comercio justo 2018.* PRO ECUADOR. Retrieved noviembre, 2021, from <https://www.proecuador.gob.ec/anuario-de-exportaciones-del-sector-asociativo-y-comercio-justo-2018/>
- MPCEIP. (2020). *ACUERDO Nro. MPCEIP-DMPCEIP-2020-0068 IVÁN FERNANDO ONTANEDA BERRÚ MINISTRO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y P.* Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca. Retrieved December 9, 2021, from <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/08/ACUERDO-MPCEIP-DMPCEIP-2020-0068.pdf>
- MPCEIP. (2020, julio 2). *Informe de Gestión.* Ecuador. Retrieved enero, 2022, from <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2020/07/Informe-de-Gestion-MPCEIP-2019.pdf>
- MPCEIP. (2020, diciembre 18). *Covid-19: Impacto en las exportaciones de organizaciones de pequeños productores, afectaciones, desafíos y oportunidades.* Quito, Pichincha, Ecuador. Retrieved noviembre, 2021, from <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2020/12/Doc-completo-Impacto-Exportaciones-EPS.pdf>
- MPCEIP. (2020, agosto 17). *Anuaría de exportaciones del sector asociativo y comercio justo 2019.* PRO ECUADOR. Retrieved enero, 2022, from <https://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2020/08/ANUARIO-COMERCIO-JUSTO-2019-2020-1.pdf>

- Naciones Unidas. (2015, September 25). La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible – Desarrollo Sostenible. Retrieved noviembre, 2021, from <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Naciones Unidas. (2016). *Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles*. Objetivos del Desarrollo Sostenible. Retrieved noviembre, 2021, from <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>
- Narvárez Trejo, O. M., & Villegas Salas, L. I. (2014). *Tipos de investigación*. Universidad Veracruzana. Retrieved enero, 2022, from <https://www.uv.mx/apps/bdh/investigacion/unidad1/investigacion-tipos.html>
- Noboa de la Torre, M. H. (2015, noviembre). *Análisis de los sectores estratégicos de la Economía Popular y Solidaria, desde una perspectiva que permita el fortalecimiento de la balanza comercial no petrolera en el marco del cambio de la Matriz Productiva* (Quito/ UIDE / 203p ed.). Retrieved noviembre, 2021, from <http://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/871>
- Novillo Martín, E. (2016, febrero 12). La Economía Social y Solidaria: una economía para las personas. *Revista Economistas*, (22). <https://www.economiasolidaria.org/recursos/biblioteca-la-economia-social-y-solidaria-una-economia-para-las-personas/>
- ONU. (2014). *La Economía Social y Solidaria y el Reto del Desarrollo Sostenible*. Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Economía Social y Solidaria. <http://www.relats.org/documentos/ESSNUnidas.pdf>
- Organización de los Estados Americanos. (2015). *Desigualdad e Inclusión Social en las Américas* (Vol. 2). <https://www.oas.org/docs/desigualdad/libro-desigualdad.pdf>
- Parisotto, A. (2016, enero 07). *Objetivo 8—Análisis del Objetivo 8 relativo al trabajo decente para todos | Naciones Unidas*. The United Nations. Retrieved noviembre,



- 2021, from <https://www.un.org/es/chronicle/article/objetivo-8-analisis-del-objetivo-8-relativo-al-trabajo-decente-para-todos>
- Pazos Chimbo, C., Guamaní Pilatásig, A., & Égüez Ponce, S. (2018). Desarrollo del Sector Económico Popular y Solidario en Ecuador: Antes y Después de la Creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. *La Economía Popular y Solidaria. un modelo viable de desarrollo económico. VII Jornadas de supervisión de la Economía Popular y Solidaria Documentos de trabajo*, 25-49. <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Documentos%20de%20trabajo%20de%20VII%20jornadas.pdf/82684fa0-e96f-47c8-b8fc-c6298a4d3ec5>
- Perez de Mendiguren, J. C., & Etxezarreta, E. (2014, Junio). *Redalyc. Sobre el concepto de economía social y solidaria: aproximaciones desde Europa y América Latina*. Redalyc. Retrieved December 9, 2021, from <https://www.redalyc.org/pdf/866/86641407006.pdf>
- PNUD. (2016). Objetivo 17: Alianza para lograr los objetivos | PNUD. Retrieved noviembre, 2021, from <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-17-partnerships-for-the-goals.html>
- Porta, F., Gutti, P., & Bertoni, R. (2010, Diciembre). (PDF) *Integración Económica | Patricia Gutti*. Academia.edu. Retrieved December 9, 2021, from [https://www.academia.edu/39973248/Integraci%C3%B3n\\_Econ%C3%B3mica](https://www.academia.edu/39973248/Integraci%C3%B3n_Econ%C3%B3mica)
- Prebisch, R. (2013, December). *Biblioguias: Raúl Prebisch y los desafíos del Siglo XXI: Prebisch en el Siglo XXI*. Biblioguias. Retrieved December 9, 2021, from <https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/bitstream/handle/10625/52428/IDL-52428.pdf>
- PRO ECUADOR. (n.d.). *¿Qué es PRO ECUADOR?* PRO ECUADOR. Retrieved noviembre, 2021, from <https://www.proecuador.gob.ec/>
- Quiroga Martínez, R. (2017, diciembre). *Indicadores ambientales y de desarrollo sostenible: avances y perspectivas para América Latina y el Caribe* (Naciones Unidas CEPAL ed.). Serie Manuales. Retrieved noviembre, 2021, from [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5498/1/S0700589\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5498/1/S0700589_es.pdf)

Reglamento a la Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria. (2020, agosto 4).

*REGLAMENTO A LEY ORGÁNICA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.*

SEPS. Retrieved diciembre, 2021, from

<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/REGLAMENTO%20GENERAL%20DE%20LA%20LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20agosto2020.pdf/66c4825b-cf79-4aa1-b995-1739be63bee3>

Riestra, L. (2018). Las Dimensiones del Desarrollo Sostenible como Paradigma para la Construcción de las Políticas Públicas en Venezuela. *Tekhné*, 21(1), 97-0007.

<http://oaji.net/articles/2019/7118-1556541279.pdf>

Rojas Villagra, L. (2015). *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, Tendencias y Alternativas* (1st ed.).

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20151203044203/Neoliberalismo.pdf>

Ruiz Revelo, E. J. (2015, Octubre). *PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL*

*ECUADOR FACULTAD DE ECONOMÍA “La Economía Social y Solidaria como*

*modelo de desarrollo.* Repositorio PUCE. Retrieved December 9, 2021, from

<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/10538/La%20econom%C3%ADa%20social%20y%20solidaria%20como%20modelo%20de%20desarrollo%20emergente%20en%20el%20Ecuador%20-%20Emilia%20Ruiz.pdf?sequence=1>

Ruiz Revelo, E. J., & Flores, R. (2015, octubre). *La Economía Social y Solidaria como modelo de desarrollo emergente en el Ecuador.* Quito. Retrieved noviembre,

2021, from

<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/10538/La%20econom%C3%ADa%20social%20y%20solidaria%20como%20modelo%20de%20desarrollo%20emergente%20en%20el%20Ecuador%20-%20Emilia%20Ruiz.pdf?sequence=1>

Ruiz Rivera, M. J., & Lemaître, A. (2016). *Economía solidaria en el Ecuador:*

*institucionalización y tipos de organizaciones.* Redalyc. Retrieved December 9,

2021, from <https://www.redalyc.org/pdf/938/93849899002.pdf>

- Saltos Cruz, J. G., Mayorga Díaz, M. P., & Ruso Armada, F. (2016, December 31). *La economía popular y solidaria:: un estudio exploratorio del sistema en Ecuador con enfoque de control y fiscalización*. SciELO Cuba. Retrieved December 9, 2021, from [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2073-60612016000200003](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612016000200003)
- Sánchez Céliz, M. A. (2014). *Economía Popular y Solidaria como alternativa de desarrollo en el Cantón Patate*. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR. Retrieved noviembre, 2021, from [https://base.socioeco.org/docs/tesis-puce-s\\_c3\\_a1nchez\\_20celiz\\_20mar\\_c3\\_ada.pdf](https://base.socioeco.org/docs/tesis-puce-s_c3_a1nchez_20celiz_20mar_c3_ada.pdf)
- SDGF. (2016). *De los ODM a los ODS*. Sustainable Development Goals Fund. Retrieved noviembre, 2021, from <https://www.sdgfund.org/es/de-los-odm-los-ods>
- SDGF. (2016). *Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico*. Sustainable Development Goals Fund. Retrieved noviembre, 2021, from <https://www.sdgfund.org/es/objetivo-8-trabajo-decente-y-crecimiento-econ%C3%B3mico>
- Secretaría Técnica Ecuador. (2014, noviembre 22). *La Economía Popular y Solidaria fomenta la importancia del ser humano sobre el capital – Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil*. Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil. Retrieved noviembre, 2021, from <https://www.infancia.gob.ec/la-economia-popular-y-solidaria-fomenta-la-importancia-del-ser-humano-sobre-el-capital/>
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019, julio 12). *Informe de avance al cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible*. Retrieved noviembre, 2021, from <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/07/Informe-Avance-Agenda-2030-Ecuador-2019.pdf>
- SENPLADES. (2012, noviembre 12). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 – Secretaría Nacional de Planificación*. Secretaría Nacional de Planificación.

- Retrieved diciembre, 2021, from <https://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-para-el-buen-vivir-2009-2013/>
- SEPS. (2012). *MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA ASAMBLEA GENERAL, CONSEJO DE ADMINISTRACION*. SEPS. Retrieved December 9, 2021, from [https://www.seps.gob.ec/documents/20181/494185/Manual+de+Procedimientos+para+Cooperativas+del+Sector+No+Financiero\\_cc.pdf/08024983-cfcb-41cb-b518-1ee6d0692999](https://www.seps.gob.ec/documents/20181/494185/Manual+de+Procedimientos+para+Cooperativas+del+Sector+No+Financiero_cc.pdf/08024983-cfcb-41cb-b518-1ee6d0692999)
- SEPS. (2012, Octubre). *Boletín de Coyuntura N°1*. SEPS. Retrieved December 9, 2021, from <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/El%20sector%20econ%C3%B3mico%20popular%20y%20solidario%20en%20Ecuador%20final.pdf/ac0cded6-d7bc-4fb7-8c6a-46e9010aa4c8>
- SEPS. (2019, mayo 14). *Rendición de Cuentas*. SEPS. Retrieved enero, 2022, from <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/978600/Informe+Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+SEPS+2019.pdf/1a2addf2-7e6e-417e-b7cd-57f6b7d43a2b?version=1.1>
- SERCOP. (2012, octubre 12). *La Institución – Servicio Nacional de Contratación Pública*. SERCOP. Retrieved enero, 2022, from <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/la-institucion/>
- Torres Peñafiel, N., Fierro López, P. E., & Alemán, A. A. (2017, enero-junio). Balance de la economía popular y solidaria en Ecuador. *Economía y Desarrollo*, 158(1), 180-196. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425553381014>
- Vega Ugalde, S. C. (2017, agosto). *La economía solidaria y comunitaria en Ecuador y Bolivia*. Ecuador. Retrieved diciembre, 2021, from <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/12962/14/TFLACSO-2017SCVU.pdf>

- Viteri Poveda, S. M. (2018, enero). *Políticas Comerciales para la incorporación de las Economías Populares Y Solidarias (EPS) del Ecuador al sector exportador, periodo 2013- 2016*. Universidad de Guayaquil. Retrieved noviembre, 2021, from <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/29250/1/TRABAJO%20FINAL%20VITERI%20POVEDA%20%281%29.pdf>
- WFTO. (2019). *Comercio Justo*. Organización Mundial del Comercio Justo. Retrieved noviembre, 2021, from <https://www.wfto-la.org/comerciojusto/>
- Zarta Ávila, P. (2018). La Sustentabilidad o Sostenibilidad: Un Concepto Poderoso para la Humanidad. *Tabula Rasa*, (28), 409-423.  
<https://revistas.unicolmayor.edu.co/index.php/tabularasa/article/view/1127/1519>
- Zela, H., Esquenazi, P., Briones, A., & Ochoa, G. (2011, Abril). *Desigualdad e Inclusión Social en las Américas*. Organization of American States. Retrieved December 9, 2021, from <https://www.oas.org/docs/desigualdad/libro-desigualdad.pdf>